Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 22 de Junio de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1819pto.



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.745

UN CASO URGENTE

REFORMA CONSTITUCIONAL

Va á terminar el último período de sesiones ordinarias en la presente legislatura, y no se aborda la reforma constitucional. Indudablemente, por haber abarcado mucho, los legisladores aprietan poco; por haber querido acometer un vasto plan de reformas cuando todo aconsejaba limitar la revisión, por el momento, al procedimiento para efectuarla, como lo aconsejó EL SIGLO y lo sostuvo en comisión el diputado Rodó, sucede que nos hallamos expuestos á no tocar ni el procedimiento mismo. Sin embargo, habría positivas ventajas en hacerlo y, por lo tanto, nos permitimos excitar el celo de los legisladores para que aprovechen lo que resta del período, en esa patriótica obra.

Hablamos así, considerando que es en el período ordinario que la legislatura debe abordar el problema de la revisión. Se ha sostenido, más de una vez, en el país, que en sesiones extraordinarias, el Cuerpo Legislativo no puede funcionar como constituyente. Según el artículo 42 del Código fundamental, si la Asamblea fuese convocada extraordinariamente no podrá ocuparse de otros asuntos que los que hubieren motivado su convocación, y, como esos asuntos los determina el Ejecutivo, que no tiene intervención alguna en la reforma constitucional, no cabe la inclusión de esta en sesiones extraordinarias. Carlos María Ramírez y Martín Aguirre sostuvieron esa tesis en 1893, desde la tribuna del Senado, sin encontrar impugnadores. Cierto es que se puede oponer á tal doctrina el argumento de que el citado artículo constitucional se ha referido á la Asamblea como Cuerpo Legislativo, no como poder constituyente, hallándose la legislatura, bajo tal aspecto, libre de todas las restricciones y formalidades que no se hallan incluidas en los artículos 152 y siguientes de la Constitución. Pero, aún considerando aceptable tal razonamiento, no se puede negar que el punto es discutible, y habría gran inconveniencia en adoptar procedimientos de legitimidad cuestionable para una obra como la revisión, que debe rodearse de las mayores garantías y los mayores prestigios.

Se dirá, tal vez, que no habiendo mostrado nosotros gran entusiasmo por la reforma, es contradictorio que nos preocupemos ahora de activarla. Sin embargo, la contradicción no existe. En primer término, sabemos que la reforma se producirá y, bien pronto, porque la desea el partido que tiene mayoría en el Cuerpo Legislativo, de manera que debemos esforzarnos por hacer posible su realización en las mejores condiciones. Además, lo que hallaba y halla resistencias en nuestro espíritu no es la reforma en sí; es la reforma efectuada por la legislatura ordinaria. En cambio, esa labor, confiada á una convención nacional constituyente, que sea elegida con arreglo al principio de la representación proporcional, y constituya, por lo tanto, la expresión genuina de la opinión pública en todas sus divisiones y matices, encuentra en nuestro ánimo favorable acogida, ya que, si rechazamos la preocupación injusta que quiere ver en los defectos del Código de 1830 la causa de las desgracias del país, consideramos que la vida nacional requiere ya otros moldes, y que muchos vicios de nuestra organización política encontrarían correctivo en una reforma sabia y prudente.

Porque así pensamos es que nos inquieta la idea de que se pierda esta legislatura para la obra referida. Nosotros trazamos el plan del modo siguiente: Esta legislatura propondría la modificación del procedimiento de revisión en la forma indicada; la legislatura siguiente aprobaría la enmienda en 1911; y ya, en 1912, podría funcionar la convención constituyente. En cambio, si ahora se dejaran las cosas como están, fuera de que surgiría la cuestión de si las tres legislaturas que deben intervenir en la reforma han de sucederse sin solución de continuidad, ya no podría reunirse la convención hasta 1915; y, en ese lapso de tiempo no sería difícil que se modificara la atmósfera reinante ahora, favorable al expresado procedimiento de reforma.

Felizmente, hay términos hábiles para que la legislatura actual llene la misión que le corresponde en la obra de la revisión. Si se tratara de una reforma completa, que abarcara muchas y complicadas cuestiones, los días que nos separan de la clausura del período ordinario no darían el tiempo necesario para ello. Pero, tratándose, pura y simplemente, de señalar á la legislatura próxima cómo materia de reforma, el procedimiento para la revisión, muy bien pueden, ambas cámaras, en quince ó veinte días, dejar concluido el asunto. De esa manera, se dejaría el camino libre para efectuar una reforma que pudiera efectuarse con la colaboración de los hombres más ilustrados del país, en asamblea que fuera, real y positivamente, fiel expresión de la voluntad nacional.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto de ley que modifica la de 30 de Agosto de 1893, sobre Impuesto de Herencias y Donaciones; la misma remite también con sanción, un proyecto de decreto concediendo pensión por gracia especial, á la señora Juana Oxandabarat de Almeida; las señoras Dolores Rivera de Míguez y Elena Pozzolo de Parpal reiteran sus anteriores peticiones, y la señora Manuela Perichón solicita pensión por gracia especial.

El doctor Guani solicitó una licencia de seis meses para ausentarse del país, la que le fué concedida.

La tacha por no saber leer y escribir

Los representantes doctores Pedro Manini y Ríos, Sebastián Puppo, Juan A. Cachón y señor Federico Díaz presentaron un proyecto que modifica la ley de Registro Cívico Permanente en vigencia, derogando lo relativo á la tacha por no saber leer y escribir.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1.o Las inscripciones quedan suficientemente calificadas en cuanto á que el inscripto sabe leer y escribir, por el solo hecho de firmar la boleta y el talón del Registro Cívico ante la Comisión Inscriptora.

Art. 2.o Derógase el inciso 12 del artículo 32 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Este proyecto pasó á informe de la Comisión de Legislación.

Las leyes de impuesto

Después de rendirse el homenaje á la memoria de los doctores Ciganda y Graña, de que damos noticia en sección aparte, se entró á la orden del día, con la discusión general de los proyectos de ley de Timbres y Papel Sellado y Contribución Inmobiliaria para la capital, á regir durante el próximo ejercicio.

Como según lo determinado por el reglamento interno de la Cámara, solo pueden proponerse modificaciones á las leyes de impuesto durante su discusión general, los señores Fernández Saldaña, Cachón y Avegno presentaron algunas enmiendas, las que deberán ser informadas por la comisión dictaminante.

Después se votaron en general ambos proyectos, siendo aprobados.

A pedido de la Mesa, se resolvió autorizar á ésta para incluir en primer término en la órden del día de la sesión de mañana, la discusión particular de ambos proyectos, siempre que la comisión informante se hubiese expedido en las modificaciones propuestas por los señores Cachón, Avegno y Fernández Saldaña.

Nuevos límites del departamento de Minas

En discusión general fué aprobado sin observación alguna, el proyecto que fija nuevos límites para el departamento de Minas, declarando comprendida dentro de su jurisdicción á la estación Nico Pérez, que actualmente forma parte del de Florida.

Acto contínuo el doctor Manini y Ríos expresó á nombre de la comisión dictaminante, que de acuerdo con el pedido formulado por el doctor Fernández Saldaña, aquélla se expedía en el proyecto del mismo, por el que se eleva á la categoría de villa el pueblo José Batlle y Ordóñez, aconsejando su sanción.

Dicho proyecto pasará á figurar como un artículo aditivo del que se encontraba en discusión.

Al considerarse el artículo 1.o de éste, hizo uso de la palabra el señor Barboza, combatiendo el cercenamiento que se le quiere hacer al departamento de Florida.

Dice que el caserío formado alrededor de la estación Nico Pérez es completamente independiente del pueblo José Batlle y Ordóñez, del que se encuentra separado por una regular distancia.

Agrega que tampoco puede ser considerado una prolongación de este último, como se pretende, pues ninguno de los ejes de sus calles coincide, habiendo sido trazadas bajo planes completamente opuestos. De esta opinión participan todos los habitantes de la localidad, quienes hace ya un año se presentaron al Cuerpo Legislativo, solicitando la declaratoria oficial de pueblo, sin que hasta el momento la Cámara haya tomado en cuenta para nada dicho pedido.

Le replicó el miembro informante doctor Manini y Ríos, sosteniendo que la distancia existente entre las dos poblaciones no alcanza á cien metros.

Considera que sería una verdadera aberración, formar una nueva localidad de un pequeño caserío situado á tan corta distancia de una población ya bastante importante. Lo lógico es anexarlo a esta última.

Además, el proyecto en discusión tiene por objeto principal, hacer cesar el permanente conflicto de atribuciones que se produce entre las autoridades policiales y judiciales de ambos departamentos.

Después de terminar su exposición el doctor Manini Ríos, se levantó la sesión, que había sido prorrogada hasta que éste terminara en el uso de la palabra.

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario no pudo efectuarse ayer de tarde la sesión especial del Senado, para considerar en segunda discusión el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio.

El acto se redujo únicamente, á dar cuenta de un pedido de pensión presentado á Secretaría.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión particular del proyecto sobre pavimentación de las ciudades de Trinidad y Fray Bentos; primera discusión del recaido en la solicitud de los señores Crodara y Cía.; segunda discusión del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio; primera discusión del proyecto de Expropiación de Bienes.

DE TODO PELAJE

El País—

Comentando el manifiesto de la juventud contra la juventud, dice:

«Llegaríamos entonces á la conclusión fatal de que toda candidatura quedaría viciada y su triunfo sería incompatible con el decoro de la nación y con las prácticas republicanas por la sola circunstancia de que los ciudadanos que ocupan las altas posiciones oficiales también adhirieran sus simpatías á la corriente popular.

Sería más aún: llegaríamos á otra conclusión igualmente inaceptable. Nada más fácil le sería al oficialismo cuando estuviera dispuesto á falsear la voluntad del país y destruir los prestigios de un candidato ideal, que adherirse por medio de sus primates al elegido del pueblo para que así quedara contaminado el candidato y se desplomara en medio de la indiferencia ó, lo que es peor la aversión pública.

Los jóvenes no deben incurrir en confusiones lamentables; mucho menos cuando á pretexto de salvar doctrinariamente supuestos principios comprometidos, se establecen subversiones de criterio que conspiran contra las verdaderas prácticas republicanas y el buen sentido popular».

Eres un niño juicioso, Benjamín: hoy tomarás dos veces postre.

El Bien—

A éste le sabe á mieles el manifiesto. Dice:

«El manifiesto firmado por un numeroso grupo de estudiantes en el que se protesta contra esa iniciativa, constituye un ejemplo oportuno que debe ser recogido y meditado.

El desconocimiento de la personería de los que se han atribuido la representación universitaria para intervenir en la campaña presidencial, tenía que producirse y finalmente ha sido así. Era indispensable esta protesta, á menos que el carácter y la entereza cívica de que tan celosa debe ser la juventud estudiantil fueran un mito.

Es verdaderamente deplorable la confusión de principios que ha inspirado la intervención estudiantil en favor de una candidatura demasiado próspera, que ya nada necesita para desarrollarse y triunfar, según lo aseguran sus parciales, y que más que azares y peligros puede ofrecer premios y recompensas a los que la apoyan».

Ya se sabe: no hay que adherir á candidaturas «demasiado prósperas».

L'Italia al Plata—

Comenta el estado del tesoro nacional:

«L'anno scorso si ebbe un milione e mezzo di scudi; quest'anno si arriva ai due milioni. E cio con le spese aumentate per lavori pubblici, istruzione, esercito, marina, ecc.

Che si deduce da ció? quanto più sopra dicevamo: ossia che sotto il soffio di libertà e nella coscienza della sicurezza le energie nazionali si evolvono e danno risultati benefici per tutti.

Il «superavit» del bilancio é la risposta più eloquente per coloro, che afflitti da acuta malattia partigiana, vedono nero ovunque.

Il paese, nel suo grande complesso, li lacia lamentare—e prosegue lavorando e producendo».

La Democracia—

Sigue en la misma «tessitura»:

«La presidencia del doctor Williman ha ido rodando insensiblemente, á la acción mas triste y desgraciada de los únicos hombres que en este país se han resignado á perder la dignidad del cargo supremo de la Nación para desempeñar el papel subalterno de servidores incondicionales de una tiránica voluntad superior. Nos referimos á Varela y á Vidal. Teniendo á la mano un breviario de historia de uso en las escuelas lo abrimos en este momento. En la página correspondiente al doctor Francisco A. Vidal, dice lo siguiente: «Era un eminente médico, pero desgraciado hombre político por su debilidad de carácter». Es esa la palabra de la historia que juzga sin apasionamientos ni injusticias».

Si algún respeto le merece el fallo del porvenir y el de sus contemporáneos, cuide el doctor Williman de que en época no remota, aprendan las generaciones venideras su nombre como complemento de una trilogía que será mencionada siempre en tan desconsoladoras circunstancias.

Del bárbaro contra golpe de esas situaciones débiles que ya nos dieron á un Santos y á un Latorre, nada decimos por ahora.»

«Dilo, y será un paraíso!»...

Ah! creí que hablaba con mi prenda...

El Diario Español—

Prepárase á recibir al «Carlos V».

No te olvides de decirle que EL SIGLO es enemigo de España.

Puede que obtengas algún auscriptor ultramarino.

El Tiempo—

Habla de subversiones:

«Hay en la organización del partido nacionalista algo que no tiene precedentes en ningún otro país, y que debe ser condenado por los mismos hombres de pensamiento de la agrupación de la llanura. Nos referimos á ese reparto de grados militares que se realiza con la mayor profusión y en forma que sería irrisoria si no fuera una característica desgraciada de nuestra vida política.

Hace poco fué un generalísimo que se consagró como jefe superior; inmediatamente después apar cen generales, coroneles, capitanes, héros ignorados en cien combates, y en esa larga procesión de entorchados que no existen sino en las imaginaciones exaltadas de algunos pobres paisanos, elementos inconscientes que se dejan arrastrar como víctimas de sueños guerreros que no tienen justificativo en un país civilizado, en pleno siglo veinte, encontramos la negación de los ideales civilistas que son la verdadera fuerza de los partidos que aspiran al poder. No tiene explicación posible, dentro de un régimen republicano, en vísperas de un período electoral, que al mismo tiempo que los representantes en el Parlamento de las dos tendencias rivales, de común acuerdo, se preocupan en elaborar leyes de representación de las minorías con la mayor liberalidad y amplitud de criterio,—se designe en una reunión partidaria á un jefe de división, y se nombren subjefes y comandantes de compañía, como si los ciudadanos concurrieran en compañías ó divisiones á depositar sus votos en las urnas. Y menos se explican esos cuerpos de ejército para dejar de votar ó abstenerse que fué la propaganda que se hizo en la última reunión.»

¿Con que no se explican?

Hijo mío, tú desconoces el principio de causalidad. Busca y encontrarás...

El Día—

Contra las pensiones:

«Además no hay que olvidar que se vienen exagerando demasiado las facultades del Cuerpo Legislativo. Las pensiones por gracia especial, no son constitucionalmente pensiones á la pobreza, ni socorros de beneficencia: son y deben ser premios á los grandes servicios. No basta ser buen empleado, ni haber servido á la administración pública un cierto número de años, ni haber cumplido con el deber de prestar servicios militares en tiempo de guerra. Todos estos servicios al Estado los ha pagado, sobre todos los servicios del simple empleado, y cada ciudadano ha debido ser previsor y tener en cuenta el porvenir, abonando el impuesto de monte pío ó recurriendo á las cajas ó seguros al alcance de todo el mundo.»

Obras son amores, y no buenas palabras.

La Tribuna Popular—

Después de tronar también contra las pensiones, dá esta noticia:

«La «Liga» ha perdido el tiempo lastimosamente y no ha catequizado á nadie.

Los que han firmado las famosas adhesiones han hecho bien en acceder á las súplicas reiteradas de unos cuantos ciudadanos que entienden de muchas cosas buenas, pero que, en política, no entienden de la misa la media.

«No es para todos la bota de potro», como reza el refrán de nuestros paisanos. El mismo señor Batlle, conversando hace poco tiempo, en París, con un amigo, se manifestó disgustado por la constitución de «La Liga».»

Cosa curiosa: cuando se fundó la Liga, Batlle había salido de París, y á estas horas todavía no ha vuelto á dicha ciudad. Sin embargo: en París condenó la fundación de la Liga.

No me negarás, hermosa mía, que se trata de un hombre extraordinario.

Y ahora ¿qué esperas, tesoro?

—El versito.

—Pues, ahí vá:

O douce, belle, honnête cruauté
Qui doucement me contrains de te suivre!
O fière, ingrate, et fâcheuse beauté,
Avecques toi je veux mourir et vivre!

El Telégrafo Marítimo—

Interesante artículo del señor Lauro V. Rodríguez sobre caminos públicos y transportes ferro-viarios.

Asuntos nacionalistas

UNA CARTA DEL CORONEL LAMAS

El coronel don Gregorio Lamas fué invitado á concurrir á la asamblea radical nacionalista celebrada el domingo en San José, por medio de una nota en la que, entre otras manifestaciones, se hacían las siguientes:

«Se trata de robustecer con estas asambleas el ánimo partidario. Se conoce ya la situación de nuestro partido, objeto de tenaces persecuciones por parte del círculo imperante, exclusivista y de miras estrechas como todos los círculos, y se conoce también, el deber partidario, que está tan lejos de justificar debilidades, como de aprobar soluciones contrarias á los sagrados intereses de la República.»

Excusando su inasistencia á dicha asamblea y contestando á la vez las manifestaciones de la referida nota, el coronel Lamas ha dirigido al club «General Lucas Píriz», la siguiente nota que contiene interesantes declaraciones:

Montevideo, Junio 18 de 1910.— Señor presidente del club radical «General Lúcas Píriz», don Manuel Rodríguez Bonavita.—San José.—Estimado compatriota: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de fecha 25 del mes p.pdo., por la que se me invita á asistir á una reunión que tendrá lugar en esa ciudad el día 19 del corriente,— A esa reunión, como á otras de la misma índole, lamento no poder asistir, por creer que esa presencia es incompatible con mi situación en el ejército de la República.

Como en dicha invitación se establece casi un programa político, séame permitido, á falta de concurrir y de dar presente mi opinión, que la manifieste francamente en ésta. Sería de desear que se aprovechasen las asambleas partidarias, no solamente para censurar los procederes del adversario, sino también para corregir nuestros defectos de organización interna, que contribuyen tal vez más á nuestras derrotas que la misma fuerza de nuestros enemigos políticos. Si repudiamos los círculos en el adversario, mucho más debe censurarse á los que se forman en nuestras propias filas; y ellos existen, y con los mejores propósitos todos nos creemos en condiciones de marcar rumbos á la colectividad, sin dejar ó dar tiempo á que lo hagan las autoridades á quienes el partido les ha encomendado tan honrosa como delicada tarea, oyendo á sus leales y viejos servidores, sin exclusivismos injustificados.

Bastante responsabilidad incumbe á los que no tenemos aún títulos suficientes para ser dirigentes, con saber cumplir lo que se nos ordene. Estas son mis ideas, ya conocidas, sobre disciplina partidaria, fuerza que si se le olvida ó se le zapa en sus cimientos, es mucho más desquiciadora y perniciosa que todo el mal que pueden hacer los adversarios con sus elementos materiales y el empleo de medios coercitivos de que se les acusa.

Deseando á esa asamblea el mayor éxito, y convencido de que estas ideas son compartidas por el partido, y por los correligionarios que han querido honrarme con dicha invitación, me adhiero á ella. Saluda á usted atentamente — G. Lamas.

LOS DOCTORES GRAÑA Y CIGANDA

Homenaje de la Cámara

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el diputado doctor Francisco H. López hizo moción para que la Cámara se pusiese de pié en homenaje á la memoria de los distinguidos compatriotas doctores Julián Graña y Evaristo G. Ciganda, recientemente fallecidos.

He aquí las palabras que con ese motivo pronunció el referido representante, haciendo al mismo tiempo el elogio de ambos extintos:

«Hace tres ó cuatro días falleció en esta capital el doctor Evaristo Ciganda, y ayer falleció en la ciudad de Rocha el doctor Julián Graña.

Se trata de dos personalidades relativamente jóvenes, de alta intelectualidad, que en otras épocas formaron parte de esta H. Cámara, y cuya existencia ha sido tronchada, cuando podían prestar aún mucho esplendor y grandes servicios á esta nuestra Patria, que necesita ahora, y necesitará siempre, cerebros bien nutridos y corazones muy nobles.

Fué el doctor Ciganda un orador de talla, que en nuestro país, y hasta en Europa, manifestóse con tan altos relieves, que pudo destacarse brillantemente, honrando á la vez su persona y su nacionalidad.

Fué el doctor Graña un ciudadano íntegro y desinteresado, que en esta capital, y muy principalmente en el departamento de Rocha, de donde era originario, revelóse siempre como un patriota, modesto, virtuoso y progresista.

Ante esas dos tumbas, prematuramente abiertas, la Patria, madre común de todos los Orientales, debe sentirse por igual justicieramente acongojada.

Exteriorizando mis propios sentimientos y creyendo interpretar los de todos los colegas que se hallan en este recinto legislativo, hago moción para que la H. Cámara se ponga de pié, en homenaje á la esclarecida memoria de esos dos compatriotas que han caído como buenos en mitad de la jornada».

El doctor Blanco hizo suya la moción del doctor López, pronunciando las siguientes palabras:

«Antes de entrar á sesión había advertido á la Presidencia, que iba á proponer un homenaje á la memoria del doctor Julián Graña.

Pido ese homenaje en nombre de mis correligionarios del departamento de Rocha, que se inspiraron muchas veces en el ejemplo del doctor Graña, é interpretando la voluntad de muchos compañeros de la Cámara.

El doctor Graña fué un hombre de altas virtudes y de esclarecida inteligencia, honró á este Parlamento con la nobleza de su actitud, y cumplió la tradición que constituye el orgullo de su estirpe, haciendo del altruismo la norma invariable de la vida.

Fué un abnegado factor de la moral y el progreso en aquellas regiones del Este, que recién despiertan y que se destacan por el patriotismo y entusiasmo cívico de sus hijos.

El doctor Graña fué un buen ciudadano para todo el país, pero fué un gran ciudadano para los que conocieron su excepcional temperamento.

Hago mía, pues, la doble moción que acaba de formular mi colega por el departamento de Rocha.»

A su vez, el señor Roxlo expresó, que iba á apoyar y ampliar en parte, la moción que acababa de hacerse.

«Como representante del departamento de San José,—dijo—al que estaba muy vinculado el doctor Ciganda, que con su oratoria, con su afabilidad indecible, al honrarse á sí mismo honró al departamento maragato, no puedo menos de apoyar la moción que se ha hecho; y no puedo menos de apoyarla, también, en lo que toca al doctor Graña, puesto que recuerdo que en un viaje que hice por el departamento de Rocha, oí en todos los labios palabras de elogio para las virtudes y el patriotismo del doctor Graña.

La ampliación de la moción es ésta: que la Cámara autorice á la Mesa para pasar una nota de condolencia á las esposas de los doctores Graña y Ciganda.»

La moción de los señores López y Blanco, con la ampliación del señor Roxlo, fué votada unánimemente.

En consecuencia, la Cámara se puso después de pie, por espacio de algunos instantes, como homenaje á los doctores Ciganda y Graña.

A la vez, la Mesa de la misma dirigirá hoy una nota de pésame á las respectivas esposas de los extintos compatriotas.

EL "CARLOS V" EN NUESTRO PUERTO

SU ENTRADA A LA DARSENA B

Entusiasta recepcion

BANQUETE EN EL CLUB URUGUAY

Ayer á las 7 y 45 a. m. fondeó en la rada el crucero español «Carlos V» procedente de Buenos Aires.

Saludó á la plaza con una salva de 21 cañonazos, siéndolo contestada por la Fortaleza General Artigas.

A las 10 a. m. el Encargado de Negocios de España, señor Alfonso Danvila se embarcó en el vapor nacional «Ingeniero», puesto galantemente á su disposición por el señor Comandante General de Marina, trasladándose á bordo del «Carlos V» donde fué recibido con los honores correspondientes á su gerarquía.

A las 4 p. m. el hermoso crucero abandonó su fondeadero de la rada, dirigiéndose al interior del puerto sin remolque y guiado por el práctico Domingo Raffo, quien lo entró con toda felicidad. Solo para amarrar en el muelle B. costado Oeste, de la dársena núm. 1 tomó los cabos del vapor «Atlántico» de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

Al entrar al ante-puerto el «Carlos V» todos los buques de las casas navieras de Lussich y Pascual se hallaban profusamente empavesados en homenaje al crucero español que por primera vez entraba gallardamente al puerto escoltado por los vapores «Cacique» y «Uruguay» de la casa de Pascual y el «Atlántico» de Lussich.

En el «Cacique» se había embarcado momentos antes la Comisión Española, presidida por el señor Danvila y de la que formaban parte también los miembros del Club Español, doctores Suñer y Capdevila. Baldomero Cuenca, Rodríguez Castroman, Alonso Criado, señores Telésforo Arteaga, Francisco Helguera, Cónsul de España señor Felix Cortés, José Ordeix, Juan Grela, Francisco Vázquez Cores, Juan Carrau y otros. También en el vapor «Uruguay» se encontraba un grupo de personas que iban á dar la bienvenida á los distinguidos marinos.

Todos los muelles y murallones de las dársenas se hallaban ocupados por un enorme gentío que, según cálculos aproximados, no bajaba de cinco mil personas, viéndose muchos y distinguidos representantes de la colectividad española, como también uruguayos é italianos.

Muchas señoras instaladas en automóviles y carruajes presenciaban la entrada de la nave.

Al pasar éste por frente al crucero nacional «Montevideo» las bandas de ambos buques casi simultaneámente hicieron oir la marcha real española y nuestro himno nacional.

Cuando el «Carlos V» amarró á tierra su primer cabo, la banda de á bordo hizo oir alegres aires de la tierra. Eran las 5 de la tarde, hora que un toque de clarín anunció. En seguida la tripulación de servicio procedió á la ceremonia de bajar la bandera que fué acompañada de una pieza musical muy bien ejecutada por la banda.

Cuando terminó la amarrazón del buque otra vez la banda hizo oir los acordes de nuestro himno nacional descubriéndose todos los concurrentes. Al terminar sonó un prolongado y unísono aplauso.

La Comisión Española que iba en el vapor «Cacique» subió después al «Carlos V» para saludar al almirante Ferrer y al ilustrado Comandante Guitar, jefe del crucero. A bordo fueron recibidos por el jefe y oficialidad, muy efusivamente. Pasaron luego al salón donde entre cordiales manifestaciones pronunciáronse brindis entusiastas y patrióticos.

A las 6 p. m. volvieron los comisionados á tierra en compañía del jefe y varios oficiales del buque.

El «Carlos V» es un crucero acorazado de 10.072 toneladas con una dotación de 16 cañones de diversos calibres y de tiro rápido, y 584 hombres de tripulación y viene al mando del capitán de navío G. Guitor.

El buque ha entrado al puerto calando 25 piés de agua, equivalente á 7 metros 62 centímetros. Durante los días de su permanencia se aprovisionará de carbón, agua y demás víveres para emprender la travesía de regreso á España.

Banquete al contralmirante Ferrer

Anoche se efectuó en el gran salón de fiestas del Club Uruguay, el banquete que el Ministro de la Guerra general Vázquez, ofrecía al contralmirante Ferrer y á los jefes y oficiales del «Carlos V».

Asistieron á la fiesta, además del anfitrión, el contralmirante Ferrer, el jefe del «Carlos V» y varios oficiales, el ministro del Interior, doctor Espalter, el general Salvador Tajes, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Antonio M. Rodríguez, el encargado de negocios de España, señor Danvila, el Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, el Jefe Político de la Capital coronel Guillermo West, el Capitán General de Puertos, coronel Guillermo Lyons, el Introductor de Diplomáticos señor Alberto Pauja, el prosecretario de la presidencia doctor Pablo Varzi, los jefes del «Montevideo», del «18 de Julio» y del «Maldonado», etc. Al destaparse el champagne, el Ministro de la Guerra pronunció el siguiente discurso:

Señor Contraalmirante:

Saludar á los marinos españoles en su arribo á nuestras playas significa, para nosotros, dar la bienvenida á miembros de la familia que estaban ausentes y vuelven al cariño del hogar común. Ni el transcurso del tiempo, ni las evoluciones del organismo social uruguayo, á que han aportado su concurso otras nacionalidades extrañas á la vuestra, han podido arrancar del alma nacional esa comunidad de afectos, esa solidaridad de sentimientos, que nos hace ver siempre en los españoles los hermanos de todas las épocas, los viriles y generosos paladines de la raza latina, cuyas armas se cubrieron de gloria en tantas jornadas y asombraron al mundo con sus hazañas. Durante muchos años, España, preocupada con sus problemas internos, no pudo interesarse en la suerte de sus antiguas colonias, entregadas á las luchas cruentas de su organización autónoma: pero hoy que renacen para la madre patria las épocas felices, y que se encamina con paso firme á recuperar la gloriosa grandeza del pasado, dirige su mirada cariñosa á los jóvenes Estados que fueron sus hijos, y los encuentra transformados en naciones capaces de alcanzar las altas cumbres del poderío, y dignas, por consiguiente, de su origen hispano.

Habéis sembrado semilla de pueblos con todas las altiveces y la pujanza de vuestra raza de descubridores de mundos, y aquí tenéis la cosecha.

América, la nueva España, se alza magestuosa en su progreso vertiginoso, convidando al festín de sus riquezas á todos los que ansíen mejorar sus destinos, y perpetuará por los siglos de los siglos, la hermosa habla española, haciendo que centenares de millones de hombres expresen sus ideas y sus aspiraciones, en aquella misma lengua con que vuestro inmortal almirante, dió el grito sublime que anunciaba al orbe antiguo el surgimiento del orbe moderno.

Al través de los mares, nuestras manos se estrechan fraternalmente, y si hoy el sol se pone en los dominios Ibéricos, podéis decir que ello se debe á que no puede llegar hasta el fondo de los corazones americanos, donde hay siempre un altar erigido á la veneración y respeto de la noble patria grande, que nos dió vida y civilización.

Señor contraalmirante:

En nombre del Excmo. señor Presidente de la República y expresando mis más vivos y sinceros sentimientos, bebo en honor de nuestra querida España por la felicidad de sus bravos hijos y por la gloria de su marina, de que sois digno representante.

Contestó el contralmirante Ferrer con breves y sentidas frases, agradeciendo la demostración que se le hacía y formulando votos por la prosperidad y engrandecimiento de la República del Uruguay.

Hízose después un rato de amena conversación. Siendo ya tarde de la noche, levantáronse de la mesa los distinguidos huéspedes para dirigirse al Urquiza, invitados para asistir á la función, por el señor Danvila.

El Contralmirante Ferrer, el Comandante Guitar, y la Comisión de recepción á bordo del "CARLOS V"

El BANQUETE EN EL "CLUB URUGUAY"

RAMBLA SUD

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO

Las modificaciones al contrato

Ayer se reunieron en las antesalas del Senado los miembros de la Comisión de Fomento de esa rama del Cuerpo Legislativo con asistencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta y del ingeniero Storm.

La sesión era especialmente destinada á cambiar ideas con los representantes de lord Grihthorpe para acordar de una manera definitiva las bases del contrato que aquél debe firmar con el gobierno para llevar á cabo la construcción de la rambla Sud. Según nuestros informes se introdujeron algunas modificaciones en las cláusulas propuestas anteriormente por la Comisión, quedando los señores Rodríguez Larreta y Storm en dar hoy una respuesta favorable á su aceptación. De acuerdo con las nuevas bases, la empresa Grimthorpe se comprometería á dar principio á la rambla sin recibir la garantía del Estado hasta después de haber realizado obras por valor de 2.000.000 de pesos. En caso que el total de estas para dejar terminada la rambla, importara nueve millones en vez de siete, al Estado solo le corresponderá abonar el servicio de intereses correspondiente á aquella primera suma.

Aceite de hígado de Bacalao

DE LA NUEVA COSECHA

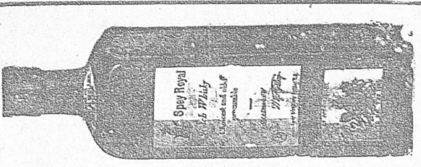
Importado directamente de Noruega

EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO (MARFAN)

EL LITRO 1.50 — MEDIO LITRO 0.80

Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones

SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Li-cores espirituosos de su majestad el rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

VAPORES

CHARGEURS REUNIS — COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ y C.a — Lloyd Brazileiro — Pacific Steam Navigation Company — Compañía Argentina de Navegación — MESSAGERIES MARITIMES

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LO MEJOR DEL MUNDO SE LIQUIDA —Discos Fonotipia, ópera y banda, de los mejores cantantes que ha habido hasta hoy. A peso discos dobles grandes de primera y de todo género de asuntos criollos, españoles, italianos, bailes, etc., etc. Se hacen grandes descuentos por mayor. —Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 36, 38. 1382jn29.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

COBRADOR corredor ó empleo de confianza.—Con buena garantía se ofrece.—Dirigirse H. R., Nicaragua 206. 1577jn26.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y caldera Belleville de 25 caballos en perfecto estado de funcionamiento.—Uruguay 161. 1586j14.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 393. 1587j115.

EN LA calle Arapey á 10 metros de la Avenida 18 de Julio se venden dos propiedades.—Dirigirse á Justo Maeso (hijo), Plaza Independencia número 79. 1552jn23.

SE NECESITA EMPLEADO competente en libros, especialmente cuentas corrientes. Buenas referencias. J. C. Gomez 118.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Capurro, Zabala 93. 1468j18.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321. 1500j117.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 895.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros.—Informes, Cerrito 202a (1.er piso). 1473jn24.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524j116.

ARRIENDANSE 640 ... de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. —Por informes, Treinta y Tres 189 ó Colonia 498. 1505jn24.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

TARJETAS DE VISITA se hacen rápidamente en esta imprenta á 0.80 centésimos el ciento.—Tipos modernos.

QUINTAS «VILLA BALTAR» — Arboleda, arroyo, poblaciones, sobre Piedras Blancas, donde hállanse propiedades de Williman, Batlle, Berro, Avegno. Próximamente gran remate.

PROFESIONALES

LICITACIONES

SEÑALANDO EL CAMINO

La opinión pública se ha encargado de indicar LA CASA FELIPE L. MONTEVERDE 25 de Mayo, 199

Como preferida en todo lo que concierne á muebles y sus anexos. CASA IMPORTADORA Y FABRICA

BREVEMENTE grandes ampliaciones en su nuevo local

-MUEBLES CAVIGLIA-

EXPOSICION

Calle 25 de Mayo, 328

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas.—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase.

Sociedad Comercial de Montevideo

Se avisa al público, que las oficinas de Tráfico y de la Sección Unión y Maroñas, se han trasladado de la estación Cordón á ...

Banco de Crédito

ESPECIALES

JUDICIALES

COMERCIALES

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Ferrocarril Central del Uruguay

HOMENAJE — Al embajador italiano Hon. Ferdinando Martini

AVISO

Compañía de materiales de construcción

JOCKEY CLUB

Stewart — P. Maney y Ca.

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

Notas de Fénix

En desierto

¡Ay! Bueno y oportuno es un sermón del periódico «La Colonia», que tiene por tema la prórroga del presupuesto; pero desgraciadamente se predica en desierto, ó por lo menos, que para el caso es igual, ante oyentes que han adquirido el hábito de taparse los oídos, por más que ese órgano debiera estar siempre en aptitud de percibir las voces populares.

Sin embargo, para que conste una vez el reproche á procederes irregulares que se vienen reproduciendo año tras año, copiamos en seguida,—y de ellos damos traslado á nuestros diligentes legisladores,—varios trozos de aquella pieza oratoria:

«El presupuesto, que es la ley de las leyes, si no tiene sanción anual, embaraza todas las gestiones de la administración pública, desde que esas prórrogas traen al presente, autorizaciones de necesidades que, se contemplaron en épocas muy distintas á las que forman el conjunto de exigencias impuestas, por el desarrollo de la misma administración.

Fuera de las consideraciones de orden legal que podrían aducirse, y de la inconstitucionalidad en que incurre el Poder Legislativo al prorrogar una ley que debe estudiarse y sancionarse por períodos anuales, cabe la censura de que esas prórrogas importan substraer al conocimiento del país entero, el manejo de los dineros públicos, por cuanto su inversión debe estar subordinada á una pauta única, dentro de cuya demostración se establece, anticipadamente, el balance que acusa el activo y pasivo general de la nación.

Esto en cuanto puede afectar al conocimiento de nuestra capacidad económica, dentro del país y las obligaciones que pesan sobre el Estado mismo; pues, no ha de dejar de perjudicarnos grandemente en el extrangero, el hecho de que tenga que ignorar, como ignoramos los de casa, cuál es la producción rentística de los caudales uruguayos, y cuáles, las obligaciones que pesan en el giro de la administración.»

La pesca

Con el fin de fomentar la pesca en aguas argentinas, un diario de Buenos Aires exhibe el siguiente cuadro de las importaciones de los siguientes artículos, allí recibidas durante el año 1909 y en las cuales no se incluye el pescado fresco procedente de Montevideo:

Clases	Kilos
Anchoas en salmuera	26.884
Arenques ahumados en caja	43.288
Id íd cuñetes	12.683
Bacalao entero	3.590.124
Id cortado	278.154
Camarones secos	10.943
Ostras	187.182
Pasta de anchoas	1.468
Pesca conservada en latas	1.762.940
Id íd salmuera	1.047.608
Pez de palo	182.928
Sardinas	3.203.978
Caviar	5.676
Sumas	10.353.856

Esos productos representan un valor oficial de 2.229,730 pesos oro.

Tiempos heróicos

En Méjico se ha hecho el hallazgo de varias fotografías que muestran el estado en que quedaron numerosos edificios de Puebla, y especialmente aquellos en que se reconcentró la defensa heróica de los republicanos, durante los ataques y bombardeos realizados por las tropas francesas el 26 y el 27 de Abril de 1863.

Las copias publicadas por «El Imparcial» patentizan los enormes estragos causados por las bombas, y á esa publicación acompaña un relato hecho por el general Troncoso, actor en aquellos sucesos memorables.

El gobierno mejicano ha dispuesto que se reproduzcan y amplíen aquellas fotografías, en crecido número, á fin de distribuirlas en las escuelas públicas.

Un torneo memorable

En el Centro de Ajedrez de la capital argentina acaba de efectuarse un torneo de ese juego, del cual ha sido héroe el afamado campeón mundial doctor Lasker, oriundo de Alemania, y recientemente llegado á estos países. Funcionaron 31 tableros. El presidente del club, señor Pérez Mendoza, manifestó á los concurrentes que sin reparo alguno podían indicar las jugadas que creyeran más correctas, pudiendo jugar en consulta si así lo deseaban.

Esta desventaja no fué motivo para impedir que el campeón triunfara en forma extraordinaria sobre sus numerosos adversarios.

El «score» total da el siguiente resultado:

Partidos ganados por el doctor Lasker, 25; tablas, 4; perdidos, 2.

Los ganadores fueron los señores Ricardo Illa y Arturo Laferriere y los que llegaron á empatar el juego, los señores Augusto Larguier, señorita Enriqueta Linch, Octavio Cesáreo y James Begg.

¡Qué cosa bárbara!

En Nueva York se ha terminado hace poco una correa de transmisión que indudablemente es la más grande y más costosa que se conoce. Consta de tres capas de cuero y mide 240 pies de largo por 6 de ancho, y el material de que se compone, fué tomado de la piel de quinientos cuarenta toros de Texas. Esta correa enorme ha sido enviada á una fábrica de elaborar madera situada en Bogalusa, en el Estado de Luisiana, y los gastos de transporte solamente ascendieron á 243 dólares.

Esta correa se destina para impulsar la gran sierra circular que se usa generalmente en esta clase de fábricas. Su longitud extraordinaria se debe al hecho de que las condiciones del terreno en que está situada exigen que la máquina de vapor que pone en movimiento la maquinaria del taller de aserrar madera, esté á bastante distancia de la fábrica propiamente dicha. Si la correa de este largo fuese más delgada ó más estrecha no podría resistir la tensión que tiene que sobrellevar.

Los carlistas

Está en acción el carlismo platense, en la forma referida así por un diario argentino.

«Podía suponerse que después del fallecimiento de Don Carlos, el pretendiente á la corona de España, el partido carlista hubiera desaparecido. No es así, sin embargo, y lo curioso del caso es que aquí, entre nosotros, existe un círculo carlista ó tradicionalista, como se llama ahora, que publica un periódico ilustrado de propaganda.

Ayer celebró asamblea dicho círculo y en ella se trató ampliamente de la actual situación de España en vista de las noticias recibidas de sus correligionarios y que la suponen hondamente convulsionada por los proyectos del gobierno de Canalejas.

Los tradicionalistas españoles residentes en Buenos Aires, respondiendo al llamado de sus correligionarios de España, han acordado prestar su decidido concurso á la acción católico-monárquica que éstos se proponen desarrollar en el probable caso de que el gobierno contrariando los sentimientos católicos de la nación, pretenda llevar adelante sus planes lesivos á la constitución y á las leyes en vigor.

La mujer y el trabajo

A propósito de la decisión de la Compañía Baltimore Ohio que despidió á todas sus empleadas y dactilógrafas para sustituirlas por hombres, se ha publicado recientemente una curiosa estadística de la invasión femenina en América en todas las profesiones desde 1870 á 1900.

En las profesiones liberales (arquitectos, artistas, médicos, abogados, profesores, escritores, etc.) encontrábanse en 1870, la cantidad de 92.303 mujeres y en 1900, 403.597, es decir, un aumento de 311.294 personas del sexo femenino.

En los empleos comerciales, telegráficos, telefónicos y en los despachos, existían en 1870, no menos de 20.582 mujeres y en 1900 ese número era de 503.347, esto es, un aumento de 482.964.

Proporcionalmente el número de damas empleadas en industrias y en diversos oficios ha aumentado menos, pues en 1870 había en este ramo 354.021 mujeres, ascendiendo á 1.312.668 en 1900 ó lo que es lo mismo, un aumento de 958.647 personas.

Es curioso observar que en las profesiones exclusivamente femeninas (costureras y modistas) el aumento de mujeres empleadas ha sido muy inferior si se tiene en cuenta el incremento de la población. Así es que se puede decir que, proporcionalmente, esas profesiones femeninas ocupan menos personas del bello sexo que no las otras que se tienen por ocupaciones y trabajos naturales del hombre.

De 1890 á 1900 la población de los Estados Unidos ha aumentado un 32 por ciento; el número de mujeres que trabajan bastando á su propia subsistencia ha aumentado también un 32 por ciento.

Por un cañón

El pueblo de Laboulaye (Buenos Aires) está alborotado por una causa muy curiosa. En un campo, en 1882, se encontró sepultado un viejo cañón de bronce que fué donado á la Municipalidad á título de recuerdo de un pasado borrascoso en contraste con el presente próspero y tranquilo. Los otros días pasó por allí el jefe de un regimiento y dispuso que aquella pieza fuera trasladada al Museo Militar. La protesta popular se produjo inmediatamente en una forma singular: no hubo un solo vecino, ni uno solo, que prestase su esfuerzo para conducirla hasta la estación del ferrocarril. Entonces el jefe dispuso que veinte soldados efectuasen la operación, pero como la mole se mantuviera inconmovible, hubo necesidad de aplicarle ochenta hombres más.

Los «laboulayenses» se han presentado demandando la restitución de su reliquia, que, á la verdad, no tiene otro mérito que el que ha querido darle el vecindario.

Con comentarios

El diario argentino «La Nación» publica en sitio preferente los siguientes despachos, aplicándoles comentarios cuya síntesis es presentar el contraste, desfavorable moralmente para aquel país, entre los procedimientos propios y los procedimientos yankees:

«Nueva York, 17—Han sido detenidos y remitidos á la justicia federal los especuladores James Potten, Maurice Rothschild, Frank Hayne, William Brown y Eugenio Escales, acusados de haber provocado por medios ilegales una fuerte alza en los precios del algodón.

«Mediante una fianza de 5000 dólares cada uno de los encausados podrán recobrar su libertad.»

«Nueva York, 17—El gobierno ha gratificado con una prima de cien mil dólares al empleado de aduana que descubrió el fraude que venía cometiendo hace tiempo el trust de azúcar.»

Sobre esto último hace notar «La Nación» que allí «no solo se estimula al empleado fiscal á que persevere en el cumplimiento de su deber, sino que cuando denuncia irregularidades, éstas son desestimadas por la superioridad, que luego manda archivar los respectivos expedientes. No puede haber estímulo cuando el superior anula la obra del inferior condonando multas y tergiversando hechos á fin de que el defraudador no caiga bajo el peso de la ley.»

Entre nosotros, según parece, no sucede lo mismo. En las denuncias de menor cuantía, por ejemplo, el empleado saca el provecho que le asigna la ley; hoy mismo se da el caso de estar anunciada la venta judicial de un contrabando de setecientos y tantos revólvers, que hace tiempo metió bulla por las circunstancias que lo rodeaban.

Un caso práctico

«La Propaganda», periódico de Dolores, observa que se han cumplido sus predicciones acerca de los inconvenientes inherentes á la falta de un depósito aduanero. Se incendió allí el vapor «Victoria Emma», y hubo necesidad de alquilar un local para guardar la parte del cargamento salvada.

Un gasto extraordinario, que puede repetirse en circunstancias diversas y que se debe evitar completando las mejoras del puerto con la construcción cuya falta se nota.

Fénix.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los señores vocales doctores Ramasso y Vaz Ferreira.

Damos á continuación un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Se resolvió elevar al ministerio del ramo, á los efectos de lo aconsejado por el doctor Piaggio, los antecedentes relativos á la propuesta del señor Nicolás P. Pombo, para la construcción de un edificio para la escuela rural de «Feliciano», departamento de Canelones.

—Aceptar la renuncia de la señorita Amelia Zunino del cargo de maestra interina de la escuela rural de Artilleros departamento de Colonia y nombrar para ocupar la vacante en el mismo carácter á la señorita Magdalena M. Fanetti propuesta por la comisión respectiva.

—Autorizar al inspector departamental de la capital para disponer que la escuela rural número 15 de la Barra de Santa Lucía, funcione de 11 y 30 á 4 p. m.

—Designar á la señora Juana P. de Trigo y señorita Felicia Lanza, para desempeñar el cargo de celadoras del Instituto Nacional de Sordo-Mudos.

—Esperar á mayor número de miembros para resolver respecto de los informes sobre los exámenes anuales de 1909 de la escuela pública del departamento de Artigas.

—Pasar al doctor Vaz Ferreira el expediente relativo al proyecto del cuerpo médico escolar sobre un cartel con las «medidas profilácticas» que deben adoptarse para evitar el desarrollo de las enfermedades contagiosas en las escuelas.

—Aprobar las actas de los exámenes de fin de curso de las alumnas del Instituto de Señoritas correspondientes al año 1909.

—Disponer que el ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 13, señor Bernardo Bouza Paz, exprese, para proveer lo que corresponde, las causas de su pedido de licencia por asuntos particulares.

EN EL MUSEO PEDAGOGICO

VISITA DEL P. RUIZ AMADO

ELEMENTOS PARA UNA EXPOSICION

Acompañado por el doctor Juan Zorrilla de San Martín visitó ayer el Museo y Biblioteca Pedagógicos el ilustrado jesuita R. P. Ramón Ruiz Amado, que es nuestro huésped en estos momentos.

Fué recibido y atendido deferentemente por el director de ese establecimiento público, señor Alberto Gómez Ruano.

Para el ilustrado escritor de pedagogía que es el P. Ruiz Amado revestía, como lo expresó, especialísimo interés la visita de tal institución, que podía apreciar en todo su valer un visitante tan preparado para ello, por sus conocimientos en la materia.

El señor Gómez Ruano lo acompañó en la detenida visita que hizo al Museo y le dió cuantas indicaciones y datos sobre la educación en el país quiso solicitar.

La impresión recibida por el P. Ruiz Amado ha sido muy favorable y así lo manifestó diciendo que veía confirmado lo que había oído expresar de nuestro Museo Pedagógico cuando se le aseguró que era uno de los mejor organizados que se conocen.

Como se le hiciera ver alguno de los estudios pedagógicos de que es autor y que posee la Biblioteca del establecimiento, prometió mandar los que tiene actualmente en prensa y preparación, así como una «Revista Pedagógica» que dentro de algún tiempo aparecerá en Madrid y que él dirigirá.

Este ofrecimiento fué agradecido en forma expresiva por el señor Gómez Ruano que prometió corresponder á él con las publicaciones del Museo, por las cuales manifestó interés el P. Ruiz Amado, asegurando que serían elementos útiles para sus estudios.

Poco después se retiró muy complacido por la vista realizada.

En estos días partirá para Buenos Aires de donde seguirá para Chile y, después de dar algunas conferencias en Santiago, regresará á España á fin de continuar sus interrumpidos trabajos.

Puesto que hablamos del Museo Pedagógico queremos decir también que, en estos momentos, está preparando una hermosa série de vistas fotográficas de todas sus salas y diversas instalaciones para enviarlas á París á fin de que figuren en la Exposición que será inaugurada, el próximo mes de Agosto, como complemento del Tercer Congreso de Higiene Escolar á reunirse en la capital de Francia, con la presencia de importantes delegaciones de todos los países civilizados.

La ejecución de estas vistas, que dará á los señores congresales una idea bastante completa de nuestro Museo, está á cargo de un hábil profesional, el señor Juan Penza, gerente-operador del Foto-Club de Montevideo.

OBRAS DEL PUERTO

LAS AMPLIACIONES Y LA SUPERSTRUCTURA

EL PLAN FINANCIERO

En una conferencia que ayer tarde celebraron los ministros de Hacienda y Obras Públicas, quedó completamente terminada la redacción del proyecto y mensaje pidiendo autorización á las Cámaras para llevar á cabo las obras de ampliación y de superstructura del puerto de acuerdo con los proyectos preparados respectivamente por la Oficina Técnica y la Comisión Administrativa que preside el señor Joaquín C. Marquez. Ambos documentos serán sometidos hoy por el doctor Blas Vidal á la consideración del presidente de la República, para, una vez firmados, enviarlos al Cuerpo Legislativo, en cuyo poder estarán el martes.

Como lo anticipamos hace algunos días, se calcula el costo de las obras proyectadas comprendiendo también en ellas el dragado á 10 métros, en 13.200.000 pesos.—La mitad de esta suma se obtendrá fácilmente en seis años, plazo dentro del cual estará terminado el puerto, del producido del impuesto adicional sobre la exportación y la importación, que el año pasado dió 1.407.793,92, pero del cual hay que deducir unos 400 mil pesos anuales para el ago del servicio de intereses y amortización de títulos del Empréstito de Conversión con cuyo producto se pagaron las «Obligaciones del puerto».

Para conseguir los otros seis millones que las obras proyectadas exigen, se cuenta con el producido del impuesto de faros y con lo que dejen libres los derechos de puerto cuya tarifa entrará en vigencia dentro de poco y de los cuales podrán obtenerse al cabo de dos años unos cien mil pesos anuales.

No bastando, sin embargo, estas rentas, para completar los 13.200.000 ps. en que está calculado el costo total de las ampliaciones y de la superstructura, el Poder Ejecutivo pide autorización para realizar, siempre que sea necesario, las operaciones de crédito que deben facilitarle los recursos de que tenga que disponer de inmediato, cuando los ordinarios no alcancen, y cuya contratación en el país ó en el exterior le será fácil hacer con la afectación de las rentas especialmente destinadas á las obras del puerto, para el pago de intereses y amortizaciones.

Las obras del puerto propiamente dichas han costado hasta el 31 de Diciembre de 1909, unos 13 millones y medio, sin contar las de saneamiento (913.593), las expropiaciones (355.449), el material de dragado (905.118), y los intereses y amortizaciones del Empréstito de Conversión (781.273), los servicios complementarios (472.556), etc., etc.

MILITARES

PERSONAL DE TROPA

El gobierno resolvió ayer aumentar á 50 plazas el destacamento del Paso de los Toros y el escuadrón de caballería número 3, con veinte individuos más de tropa de los que le asigna la ley de presupuesto, con cargo á las 380 plazas autorizadas en el presupuesto del Estado Mayor General del Ejército.

Al mismo tiempo se resolvió que en la compañía de infantería número 2, figuren solamente 20 plazas más en lugar de las 33 autorizadas.

PRIMAS DE ENGANCHE

Se ha mandado liquidar á varios cuerpos de la guarnición, la suma de ps. 3.431.39, destinada á atender el servicio de primas de enganche y legalización de contratas.

También se resolvió liquidar á favor de las mismas, la suma de ps. 632.21, destinada á gastos de comisiones de reclutamiento.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno resolvió ayer aprobar los siguientes nombramientos:

Para ocupar una vacante de su grado, como titular en el batallón 2.o de infantería, al teniente 2.o Wáshington P. González; para teniente 2.o titular del 6.o de infantería, al teniente 2.o supernumerario del 1.o de infantería, señor José de los Santos; para teniente 2.o supernumerario del 5.o de infantería, al graduado Andrés Lesa.

PAGO DE EXPROPIACIONES

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que sea depositada en la Oficina de Crédito Público, á la órden del Juzgado Nacional de Hacienda, la suma de ps. 13.586, destinada al pago de terreno expropiado al señor José Barreiro para la construcción del nuevo edificio de la Academia General Militar y Escuela Naval.

RENUNCIA Y SEPARACION

Se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Catumbert, del cargo de delegado de la Junta de Administración Militar.

También se resolvió conceder la separación del cargo que desempeñaba en el Estado Mayor General del Ejército, al alferez Gualberto Chiarla.

TRANSPORTE DE MUNICIONES

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda se libre órden contra el Banco de la República, á fin de que entregue al jefe del Arsenal de Guerra la suma de 2.000 pesos destinada á atender los gastos que demande la construcción de carros para el transporte de munición.

BATALLON 8.o de INFANTERIA

El gobierno aceptó ayer la propuesta formulada por el señor Clemente C. Pedetti, para la construcción de galpones destinados á ampliar el cuartel del 8.o de Infantería destacado en San Eugenio (departamento de Artigas).

Al mismo tiempo se autorizó al jefe de dicho cuerpo para alquilar una propiedad destinada á servir de alojamiento al destacamento existente en Santa Rosa del Cuareim.

LA VIRUELA

UNA CIRCULAR NATURISTA

COMPLEMENTO NECESARIO

Revisando diarios del interior encontramos, en algunos de ellos, una circular del director de la revista «Natura» que es la más terminante prueba de la imparcialidad con que los sabios naturistas proceden en la propaganda anti-vacunista en que están empeñados.

Vale la pena de transcribirla, para que se aprecien los medios con que se pretende impresionar á los que, no conociendo la rectificación que oportunamente hicimos al doctor Martínez,—quien por otra parte nunca ha hecho declaraciones contra la vacuna,—pueden llegar á prestar algún crédito á infundadas afirmaciones.—Dice así:

Señor director de «La Reforma».

Distinguido señor:

¿Ha leído usted en EL SIGLO del 10 de Junio, la declaración del señor Jefe de Sanidad Militar, doctor Martínez?—Algunos diarios hablan que los soldados que se contagiaron al ejercer de guardia sanitaria no estaban vacunados.—Ahora el doctor Martínez hace público que estaban vacunados.

Esto constituye una prueba fehaciente de que «la vacuna no preserva de la viruela» y por lo tanto, si antes los soldados permanecieron inmunes se debió á que no estuvieron en contacto con los atacados, pues en cuanto ese contacto se produjo, la vacunación no les ha preservado del contagio.

Después de esto: ¿cree usted procedente la vacunación obligatoria?

—Ruégole meditar el punto y con la mano en el corazón, resolver su futura actitud.—Entre tanto, perdone mi atrevimiento, en gracia de los propósitos impersonales que me guían, y acepte los testimonios de mi más alta consideración.—Junio 11 de 1910.—H. Fernando Carbonell.

Aconsejamos al director de la revista «Natura» que, como indispensable complemento á la circular transcripta, haga llegar á los mismos diarios otra que, más ó menos, diga lo siguiente:

Señor Director: Ha leído usted en EL SIGLO del 15 del corriente, la rectificación que dicho diario hace á la carta del señor jefe de la Sanidad Militar, doctor Eduardo Martínez? Algunos diarios, EL SIGLO entre ellos, dijeron que los soldados que prestaban servicios de guardias sanitarios, habían adquirido la viruela por no estar vacunados. El doctor Martínez, celoso del buen nombre de la sanidad militar, declaró que los soldados estaban vacunados. Y EL SIGLO, celoso de la veracidad de sus informaciones, probó que tres de los atacados, según la denuncia del doctor Bañales, no estaban vacunados y los demás lo habían sido tardiamente, después de haber empezado el ejército á prestar servicios sanitarios, lo que fué causa de que adquirieran el contagio. Y, las afirmaciones de EL SIGLO están en pie.

Esto constituye una prueba concluyente de que las personas no vacunadas contraen la enfermedad, y, por lo tanto, si los soldados la adquirieron, fué por no haber sido sometidos con la anticipación necesaria, á la vacunación.

En cambio, los bien vacunados permanecen inmunes, apesar de haber estado en contacto directo con variolosos.

¿Después de esto, ¿no cree usted procedente la ley de vacunación obligatoria?—Montevideo, etc.

La clausura de las Escuelas de «Villa Muñoz» — Informes del Cuerpo Médico Escolar — La resolución de la Dirección G. de I. Primaria.

En oportunidad, dimos noticia de que la Junta Económico Administrativa se había dirigido por nota á las autoridades escolares indicando la conveniencia de proceder á la clausura de las escuelas públicas que funcionan en «Villa Muñoz», á causa de la epidemia de viruela reinante. La nota de la referencia, conjuntamente con otras de los directores de las referidas escuelas, fueron pasadas por la Dirección General de Instrucción Primaria á informe del Cuerpo Médico Escolar.

He aquí, ahora, los dictámenes expedidos por dicha corporación científica y la correspondiente resolución de la Dirección General, y que han sido transcriptos á la Junta E. Administrativa y á los directores de las escuelas públicas de toda la República:

Cuerpo Médico Escolar.— Sesión del 14 de Mayo de 1910.— Señor inspector departamental de Instrucción Primaria. —Con el objeto de encontrarse habilitada esta corporación para informar en esta consulta, efectuó una inspección ocular en las escuelas públicas de Villa Muñoz, señaladas en el precedente decreto. Pudo constatar que sobre un total de 397 niños asistentes en el momento de la visita, todos se hallaban vacunados, exceptuando unos once, en los cuales no se constató la persistencia de la cicatriz de la vacuna, pero atestiguaron por certificados médicos que habían cumplido con dicha formalidad, constándole, además, á esta corporación, que la gran mayoría del personal docente de las escuelas públicas está, también, vacunado,— constancia que se desprende del examen practicado á los maestros á principios del año próximo pasado, y porque cabe la suposición de que habrá sido cumplida la disposición superior que hace obligatoria la vacunación y revacunación en el personal enseñante y de servicio en las escuelas,— y siendo perfectamente cierto y científico que la vacunación confiere inmunidad segura contra la viruela, no hay inconveniente ninguno en que las referidas escuelas sigan funcionando, puesto que el ambiente escolar en estas condiciones, resulta refractario á la epidemia de viruela. Para asegurar aún más la salubridad de la escuela, deben adoptarse las disposiciones vigentes para otras enfermedades infecto-contagiosas, que consistirán en no admitir alumnos en cuyas casas hubiera enfermos de viruela. Asegurado el fiel cumplimiento de estas medidas de profilaxia, pueden, sin ningún peligro, seguir funcionando las escuelas de Villa Muñoz.—Félix A. Olivera, vice-presidente; Pedro Ferrari y Ramírez, secretario ad-hoc.»

......«Cuerpo Médico Escolar.— Montevideo, Junio 2 de 1910.— H. Dirección General: En cumplimiento de la resolución que precede, y después de tomar en consideración la nota de la H. Junta Económico Administrativa de la Capital, esta Corporación ha resuelto informar á esa H. Dirección General, que mantiene en todas sus partes la opinión contraria á la clausura de las escuelas públicas de «Villa Muñoz», que ya tuvo oportunidad de manifestar, según consta á f. 5 y por los mismos fundamentos perfectamente científicos. Crée, además, el Cuerpo Médico Escolar, que en esta ocasión más que en ninguna otra análogas, es imprescindible que las escuelas del Estado permanezcan abiertas para hacer en ellas la propaganda que destierre del vulgo las prevenciones y prejuicios que llevan á las gentes incultas á ser las primeras y fatales víctimas de la epidemia variolosa. Nunca mejor que en esta oportunidad la Escuela debe llevar al hogar su palabra convincente, á fuerza de leal y prestigiosa, en favor de la eficacia de la vacuna, y, en tal concepto, no puede dejar de producir un efecto desconsolador el hecho de que los maestros de las Escuelas de «Villa Muñoz» sean los primeros en introducir el pánico con su propaganda, tenaz é inusitada ante las autoridades escolares y aún ante esta Corporación por obtener la clausura de aquellos centros de enseñanza.—Alberto Marroche.—Pedro Ferrari Ramírez, Secretario ad hoc».

«Dirección General de Instrucción Primaria.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Por las consideraciones de los dos informes del Cuerpo Médico Escolar, que se transcribirán á la Comisión Departamental y que, además, se publicarán y circularán á toda la República, manifiéstase que no procede la clausura de las Escuelas de «Villa Muñoz». Recomiéndase á los Directores de las Escuelas de esa localidad el cumplimiento más estricto de sus deberes escolares generales, así como los que se indican en el referido informe. Pérez.—Pedro Bustamante.S. G.»

Marcha de la epidemia

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad tres casos de viruela ocurridos dos en el Barrio Reus al Norte, calle Blandengues 76 y Libres 14 y uno en la calle Cerro Largo 278.

En Nuevo París y Villa del Cerro no se denunció ningún caso nuevo.

Los Congresos de Buenos Aires

El nombramiento de delegados

Hoy, ó á más tardar el lunes, se dictarán por el Ministerio de Relaciones Exteriores los decretos de nombramiento de los delegados al Congreso Pan-Americano y al Científico Latino-Americano, que, como aquel, se reunirá también en Buenos Aires á principios del mes próximo.

La primera de esas delegaciones quedará constituida definitivamente con la designación del doctor Gonzalo Ramírez como presidente y de los doctores Carlos M.a de Pena, Antonio M.a Rodríguez y Juan José Amézaga como vocales. Este último desempeñará, al mismo tiempo, las funciones de secretario.

En cuanto al doctor José Irureta Goyena, á quien se había pensado ofrecer un puesto en la expresada delegación, formará parte de la que debe representar al gobierno en el Congreso Científico Latino-Americano, conjuntamente con el ingeniero Victor Sudriers y otro delegado más.

El doctor Irureta Goyena dedicará especialmente su atención á la sección de derecho y psiquiatría de la conferencia, de la que debe formar parte como representante del gobierno argentino, el doctor Estanislao S. Zeballos. El ingeniero Sudriers podrá desempeñarse brillantemente en la sección Ferrocarriles, materia que conoce á fondo.

El tercer delegado será, probablemente, un militar de los que más se han distinguido en la carrera por su inteligencia y preparación.

El gobierno ha recibido una comunicación por la que se le hace saber que el Congreso Científico Americano que debía reunirse en Buenos Aires del 9 al 25 del corriente ha sido transferido y se realizará del 10 al 25 de Julio próximo.

AVENIDA AL PARQUE CENTRAL

APROBACION DEL PLAN

EL NUEVO TRAZADO

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta E. Administrativa se consideró en definitiva el plan formulado por la Dirección de Obras Municipales para construir una nueva vía prolongación de la Avenida Brasil y que vendrá á comunicar el Campo del Chivero (futuro Parque Central) con la Rambla de los Pocitos.

En dicho proyecto se indica que si se acepta el trazado para prolongar la Avenida Brasil en la forma resuelta hace dos años por el Poder Ejecutivo, no iría en línea recta hasta el Campo del Chivero, sino que terminaría en la calle Bolívar. En cambio se aconseja un nuevo plan que, sin alterar las líneas fundamentales del primero, resultará más beneficioso para el Municipio, regularizando, además, con el parte del amanzanamiento de la zona próxima á la calle Rivera.

La vía proyectada fracciona en dos la Estación del Tranvía á Los Pocitos, teniendo por punto de arranque el codo que hoy forma la Avenida Brasil al llegar á la calle República y cruzando terrenos y calles paralelas á la de Maldonado y otras del paraje conocido por Las Muchas Puertas.

Se le dará el mismo ancho que tiene la Avenida Brasil (24 metros), haciéndose en el proyecto la salvedad de que no se trata propiamente de la construcción de una avenida sino de la apertura de una calle, pues si así no fuera habría que darle las dimensiones que señala la ley respectiva.

La Comisión dictaminante consideró conveniente el plan que la Intendencia proyectó con el concurso de la Dirección de Obras Municipales y la Junta prestó su aprobación al informe, debiendo ahora elevarse el expediente al Poder Ejecutivo para la aprobación del proyecto, en virtud de tratarse de una modificación del actual amanzanamiento de la ciudad.

LA REFORMA ELECTORAL

EN EL SENADO

Informamos hace poco que la Comisión de Legislación del Senado había resuelto expedirse favorablemente, en el proyecto de Reforma Electoral, aconsejando su sanción en la misma forma en que ha sido aprobado por la Cámara de Representantes.

Publicamos á continuación el texto del informe presentado por la referida Comisión, que ayer fué repartido á todos los senadores.

«Honorable Cámara de Senadores.—Vuestra Comisión fué consultada por la Comisión de Legislación y Constitución de la Cámara de Representantes cuando ésta se ocupaba del proyecto de reforma electoral remitido por el Poder Ejecutivo, y entónces manifestó que aceptaba en sus lineamientos generales el proyecto sustitutivo que se iba á aconsejar á la sanción del Cuerpo Legislativo.

No es, pues, nuevo este asunto para Vuestra Comisión y la discusión habida en la Cámara de Representantes y en la prensa diaria han venido á robustecer nuestra convicción de que el proyecto es fundamentalmente bueno, é incorporado á la legislación electoral de la República hará que ésta posea una de las leyes de elecciones más progresistas del mundo y que garanta con más eficacia dentro de lo relativo de las cosas humanas una justa representación de las minorías.

Por eso, no vacila Vuestra Comisión en aconsejaros la sanción del proyecto remitido por la Cámara de Representantes que considera bueno, por más que alguno de los firmantes cree que podría ser aclarado en algún detalle de forma, excusando mayores comentarios para fundar este informe; puesto que crée que después del dictámen claro y preciso de la Comisión de Constitución y Legislación de aquella Cámara que damos por reproducido, no podría decirse nada nuevo sobre la materia.

Y no os proponemos modificación alguna porque las mismas observaciones hechas en el seno de la Comisión sobre detalles de forma no han revestido una importancia tal que merecieran modificar el proyecto, ya sancionado por la otra Cámara.—Sala de la Comisión, Montevideo, Junio de 1910.—Ricardo J. Areco, Juan Blengio Rocca, Federico Fleurquin».

En una de las próximas sesiones que celebre la Cámara de Senadores se tratará este asunto, á fin de que sea sancionado antes de cerrarse el período ordinario.

Asfaltado de la ciudad

LA PROPUESTA NEUCHATEL

Al dar noticia el domingo último de la propuesta presentada á la Intendencia Municipal por la compañía Neuchatel para la pavimentación de 50.000 metros cuadrados con asfalto Scoffa dijimos que el precio de ps. 6.20, con arreglo al cual se formalizaría el contrato respectivo, es ps. 1.85 menos que lo que paga el Municipio de Buenos Aires por materiales inferiores. Elevada la propuesta á la consideración del Poder Ejecutivo á quien corresponde autorizar á la Intendencia para aceptarla, y habiéndose encomendado el estudio de la misma al Ministerio del Interior, éste telegrafió ayer á la Municipalidad bonaerense pidiéndole datos sobre el costo de esa clase de pavimentación en la vecina capital. La contestación no se hizo esperar, viniendo á confirmar la exactitud de lo afirmado por la compañía Neuchatel, sobre la diferencia de precios entre el que ella propone y el que se paga en Buenos Aires. Esa diferencia se explica por lo demás fácilmente, si se tiene en cuenta que el pedregullo y la arena que es necesario emplear para formar el asiento sobre el cual se estiende el asfalto, cuesta en este país mucho menos que en la Argentina, que solo dispone del que se exporta de aquí.

Obtenido este dato esencial, y en vista del resultado del ensayo en torno de la plaza Constitución, la tarea del Ministerio del Interior se reduce ahora á acordar con el presidente de la República la resolución del caso, autorizando á la Intendencia á ampliar la propuesta para el asfaltado de las calles Sarandí, 25 de Mayo, 18 de Julio, Andes y demás vías de comunicación que deben beneficiar de tan importante mejora.

El adoquín que se extraiga de las mencionadas calles se destinará á la pavimentación de las que dentro del radio de la ciudad nueva tienen actualmente empedrado de cuño.

La futura presidencia

Reunión del comité de la juventud

Se reunió ayer tarde el Comité de la Juventud que ha iniciado trabajos para prestigiar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez.

Dejó resuelto varios de los puntos que abarcará el plan que se piensa poner en práctica.

El comité volverá á reunirse en la entrante semana.

Administración Pública

SUMARIO A INFORME

El Ministerio del Interior pasó ayer á informe de la Fiscalía General de Policías, una nota de la Jefatura Política de Rivera, acompañando un sumario instruido en la 2.a sección con motivo de varias denuncias por robo.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á la comisaría de la 9.a sección de la capital.

COMPRA DE MATERIALES

El señor Pablo Guazzone se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, proponiendo adquirir el material de fierro inservible que se encuentra en la costa de la isla de Ratas, en la Bahía y las armas y cañones de fierro en estado inservible que se encuentran en el Arsenal de Guerra.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Comandancia de Marina y del jefe del Arsenal de Guerra, respectivamente.

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

Habiéndose rendido al Cuerpo Legislativo las cuentas correspondientes al ejercicio 1908-909, el gobierno ha resuelto que la Contaduría General de la Nación, llame á licitación pública para la impresión y encuadernación de las referidas cuentas que deberán ser publicadas en folletos en igual cantidad de ejemplares al de años anteriores.

PATENTE ADICIONAL

La Dirección General de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda la relación demostrativa de los vales expedidos para el pago, en la Dirección de Impuestos Internos, del 1 por ciento de Patente Adicional para los frutos naturales similares á los del país introducidos durante el mes de Mayo último.

La referida relación arroja los valores siguientes: de los frutos $ 50.630.78, del 1 por ciento de patente $ 506.29 y ha sido pasada por el Ministerio á la Contaduría General de la Nación á fin de que efectúe el descargo prescrito por el artículo 10 del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899.

VIDA SOCIAL

REUNIONES—

Festejando sus bodas de plata los esposos Sheppar-Aguirre, realizaron anteanoche en su casa una interesante fiesta á la cual asistieron conocidas familias de nuestra sociedad. Recordamos entre ellas á las señoras Aguirre de Sheppard, de Favaro, de Piaggio, Vargas, Martínez, etc., y señoritas de Aguirre, Piaggio, Calamet, Doreste, Martínez, Lista y otras que lamentamos no recordar.

Se hizo música y se bailó hasta tarde despidiéndose la concurrencia agradablemente impresionada por las atenciones de los distinguidos esposos Sheppard-Aguirre.

EN EL SEMINARIO—

Gran éxito alcanzó la velada celebrada anoche en el Colegio Seminario, celebrando el día de San Luis, patrono de la Congregación Mayor.

Una enorme concurrencia llenaba el amplio salón de actos. Entre ella, numerosas familias de nuestra sociedad distinguida y las principales personalidades del partido católico.

Presidía el obispo monseñor Isasa.

Abrió el acto el señor Raúl Montero Bustamante, siguiéndole el bachiller Dardo Regules, quien pronunció un bello discurso, en una forma galana y mostrando un dominio completo de la oratoria. Fué sumamente aplaudido.

El eminente jesuita P. Ruiz Amado leyó después una extensa é interesante conferencia sobre el carácter, refiriéndose, al terminar, á San Luis patrono de la velada.

El señor Torres Ginart dijo una poesía en honor de la Virgen María y clausuró el acto el doctor Zorrilla de San Martín con la oportunidad y elocuencia que lo caracteriza.

A la retirada pudo apreciarse la enorme cantidad de concurrencia congregada por tan interesante acto.

ENLACES—

Para principios del año entrante se ha concertado el enlace de la interesante señorita Lulú Castellanos Villarnobo con el joven Raúl Pascual.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Irma Bombelli, el señor Francisco Branda.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió el diputado Santiago Ribas.

—Para la misma ciudad se embarcó el señor Ricardo Sievers.

—Parte hoy para Minas el Intendente Municipal de ese departamento señor Lois.

ENFERMOS—

El señor Pantaleón Quesada, completamente restablecido, agradece por medio de estas líneas á todas aquellas personas que se han interesado por su salud.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 21—Ha fallecido el señor Hortensio Méndez á los 83 años de edad. El extinto era uno de los fundadores de la Bolsa de Comercio.

—El doctor Manuel Gonnet se encuentra restablecido.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano ingeniero Eduardo García de Zúñiga y con asistencia de los miembros señores Capurro, Jones Brown, Monteverde, Alvarez Cortés y Hansen, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas para tratar entre otras cosas los asuntos siguientes:

La moción del señor Hansen prohibiendo la adopción de textos que no están escritos en idiomas que no sean los que los planes de estudios señalan como obligatorios, no fué aprobada, pero en cambio se resolvió que se solicite de los profesores que indiquen los textos que se señalarán para el año próximo, á objeto de que el Consejo pueda excluir entre los escritos en inglés é italiano, los que se consideren de difícil lectura.

—Fué aprobado el presupuesto de gastos calculados para el próximo ejercicio de 1910-1911.

—Fueron despachados varios asuntos y solicitudes que estaban pendientes de resolución del Consejo.

EXONERACION DE FALTAS

El Ministerio de la Guerra ha remitido á la Universidad una nota del Consejo de Administración Militar, solicitando se exonere de las faltas de asistencia á las Clínicas de la Facultad de Medicina, á los alumnos de ésta, que son practicantes del Hospital Militar.

En dicha nota se pide la modificación de una resolución del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior de fecha 9 de Noviembre de 1909, y se solicita se les conceda á los practicantes del expresado establecimiento, la validez de las siguientes clínicas, cuando ellos estén oficialmente encargados de los servicios similares: Clínicas Médica, Quirúrgica, Oftalmológica, Oídos Nariz y Garganta, Dermosifilopática y Clínica Dentaria.

ENCOMIENDAS POSTALES

CONVENIO CON ALEMANIA

Debidamente autorizado, y en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el señor Francisco García y Santos firmará el viernes con el ministro de Alemania el convenio negociado con dicho país para el servicio de encomiendas postales, de acuerdo con las bases establecidas por la Convención de Roma en esa materia.

Alemania era con España, uno de los pocos países que aún no habían entrado en arreglos con el nuestro para el establecimiento de dicho servicio.

Presupuesto municipal

SU ESTUDIO POR LA JUNTA

La Junta se reune hoy á las 4 p. m. para continuar el estudio del proyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 1910-911.

Es posible que en esta sesión quede terminada la consideración del referido plan, pudiendo este ser elevado mañana ó pasado al gobierno, á fin de que lo someta á la aprobación del Cuerpo Legislativo.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Bastante paralizados estuvieron ayer los despachos de mercaderías debido en parte á la lluvia.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 349.

La flotilla del Resguardo

Varios de los buques de la escuadrilla aduanera que hacen el servicio de guarda costas en el litoral y que se encuentran en malas condiciones para la navegación, deberán entrar al dique á sufrir reparaciones.

Con este motivo, la Dirección de Aduanas á fin de no interrumpir el servicio de vigilancia tendrá que fletar mientras duren las refacciones algunos vaporcitos.

Esto demuestra, como ya lo hemos hecho notar otras veces, que la Aduana carece de embarcaciones suficientes para el servicio de vigilancia, pues siempre que alguno de los que posee entra al dique, origina gastos al Estado.

La Dirección de Aduanas, necesita por lo menos, cuatro embarcaciones á vapor de diversos calados para el Río de la Plata y el Uruguay. Las costas del Uruguay están más ó menos bien vigiladas, pero las del Este no las recorre ninguna embarcación aduanera.

La adquisición de esos buques costeros es indispensable.

Cementerio Central

Subdivisión del segundo cuerpo

La Junta trató ayer tarde el punto referente á la sub-división del 2.o cuerpo del Cementerio Central, que se encuentra disponible, en 32 parcelas para sepulcros, con cuyo plan el Municipio tendría una renta mayor de 50.000 $, en virtud de la gran demanda de terrenos en dicha necrópolis.

En el deseo de que esa subdivisión responda á un plan de conjunto, que no perjudique la estética general del Cementerio, se acordó que la Dirección de Obras Municipales proceda á levantar un plano detallado del 2.o cuerpo del Cementerio, indicando la verdadera orientación de las parcelas, su área y deslinde con las vendidas á particulares y en las cuales se han construido ya sepulcros, etc.

Una vez obtenidos estos datos, la Junta se pronunciará definitivamente.

[INDU]STRIAS RURALES

Silverio García—

De Florida: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por F. Villemur y vendidos á ps. 22 b., slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 23 novillos, 22 vacas, 6 terneros, remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 15 y 16 n., 15 v., 3 y 5 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 19 novillos, 39 vacas remitidos por A. Vera y vendidos á ps. 21 b., 17 n., 10 y 14 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 11 bueyes, 56 novillos, remitidos por Antonio Abella y vendidos á ps. 21 b., 15 y 16 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rio Negro: 13 novillos remitidos por J. Echeverrigaray y vendidos á ps. 13.75, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 7 vacas remitidas por A. Ibarra y vendidas á ps. 16.50, carne mestiza, para interior.

De Rio Negro: 49 vacas remitidas por J. Echeverrigaray y vendidas á ps. 13.75, carne mestiza, para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 25 novillos, 100 vacas remitidos por Gonzalez y Molina y vendidos á ps. slp. n., 16.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 76 vacas remitidas por Pranges Estancia Compañía Ltda. y vendidas á ps. 19.25, carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 14 bueyes, 76 vacas remitidas por J. F. Uriarte y vendidas á ps. 20 b., 11 y 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 10 novillos, 31 vacas, remitidos por F. Luner y vendidos slp. n., ps. 15 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 92 novillos, 20 vacas, remitidos por Jesús Viera y vendidos á ps. 23.60 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 88 vacas remitidas por H. Vildosteguy y vendidas á ps. 14.50 y 19, carne mestiza, para saladero.

De Flores: 83 vacas remitidas por Medeiros Hnos. y vendidas á ps. 17.50, carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 2 bueyes, 4 vacas remitidas por A. Castanares y vendidas á ps. 21 b., 17.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 650 lanares remitidos para frigorífico.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 15 vacas, 27 terneros, remitidos por S. Frias y vendidos á ps. 11.50 y 16 v., 5 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 19 novillos remitidos por Alonzo Hnos. y vendidos á ps. 14, carne criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 22, 19, 27, 28, 18, 23, 25, 25.50, 30.50, 30, 24, 21.

Novillos: ps. 23.60, 26, 16, 17, 24.50, 19, 22.50, 28, 21, 17, 18, 14, 11.

Vacas: ps. 19.50, 20, 13.50, 11.50, 16, 15.50, 15, 17.50, 10, 13.50, 11.75, 23, 11.

Terneros: ps. 2, 4, 5, 6.30, 9, 7, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 23.50, 21.50, 19.50, 20, 23, 13.50, 17, 18, 15.

Novillos: ps. 13.50, 14, 21.50, 17, 16, 15, 19, 13, 13.50, 17, 18, 15.50, 11, 13.75.

Vacas ps. 10, 14, 14.50, 19, 15, 13.75, 17.50, 12.25, 16, 11.50, 12, 16.75, 19.25, 12.50, 13.50, 16.50, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: ps. 17.50, 16, 10, 16.75.

Vacas: ps. 12, 9.50, 16.50, 21, 17.50, 9, 13.75, 10, 11.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 448 cueros vacunos secos, 173 id id salados, 5 id potros, 6 id becerros, 1 atado id, 95 atados lanares, 24 fardos id, 14 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1199 bolsas trigo, 1572 id maiz, 94 id maní.

Por Vía Fluvial: 4570 bolsas trigo.

Cueros vacunos secos

Aún se prolonga la paralización de los negocios, pues no se retiran cargas del Ferrocarril, y de ahí que los depósitos no cuentan con mercadería disponible.

Los precios siguen nominales.

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	»	4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	»	4.10 » 4.15
Id inferiores, id	»	3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	»	3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.30
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 4.15
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Pequeños lotes que había disponibles, tuvieron colocación dentro de los siguientes límites de precios:

		Cada uno
[illegible] de 18 kilos arriba sin garrapata	$	6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	»	5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	4.00 » 4.01
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.65
Id id id regulares	»	0.40 » 0.45
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Subsiste el interés por lotes de estación, pues muy poco llega á plaza. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	0.170 » 0.190
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	kilo	0.38 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.80
Lobo grande c/u	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.08 » 0.10
Cabra	id »	0.25 » 0.30
Chanchos abiertos por la barriga	id »	0.20 »

Cerda

Colócase á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Se obtienen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central: á N. Durán y Vidal 19 atados lanares, 93 cueros vacunos secos; á F. P. Arrosa, 17 atados lanares; á A. Mautone 33 atados lanares, 7 cueros vacunos; á Balparda y C.a, 10 atados lanares, 174 cueros vacunos secos; 173 id id salados, 3 id potros, 2 bolsas cerda; á J. M. de Olarte é hijo, 186 atados lanares, 81 cueros vacunos, 13 atados corderos; á F. R. Fernández, 18 fardos lanares, 33 cueros vacunos; á Salgado y Cadenas, 6 fardos lanares, 60 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central: á Angel Pérez y Alvarez 28 bolsas, á E. Slorace 268, á S. Urán (hijo) 52, á J. Etcheverry 179, á Taranco y C.a 428, á Molina y C.a 27, á Helguera y Goicoechea 26, á Juanicó y C.a 26, á Balparda y C.a 165.

Las operaciones que se realizaron no señalaron mayor importancia, rigiendo los precios mencionados a continuación:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.65 á 3.70
Regulares á buenos, id id	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores limpios nuevos africanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares según clase, id id id	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.60
Regulares, id	» 3.30 » 4.40
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maiz

Por Estación Central: á R. E. Buller 817 bolsas, á E. Slorace 225, á S. Urán (hijo) 82, á J. Etcheverry 137, á Taranco y C.a 33, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 32, á Molina y C.a 28, á Helguera y Goicoechea 32, á Juanicó y C.a 13, á F. Brunengo y Diez 64, á Deluchi Hnos. 24.

Ninguna variación se ha producido en este mercado, y los precios continúan acusando flojedad dentro de los siguientes límites:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.85 á 2.90
Id id oreado, según estado	» 2.75 » 2.80
Id común seco	» » 2.10
Id id oreado, según estado	» 2.00 » 2.05
Id id fresco, según estado	» 1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 5.90 á 6.00
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.55
Id extra, id id	» 0.52
Id 1.a, id id	» 0.48
Id 2.a, id id	» 0.38
Id de maíz, id id	» 0.65

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	» 2.30 » 2.40
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.90
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.00 » 5.50

Específicos Highland

POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna

No contienen veneno ni manchan la lana

Se mezclan facilmente con agua fría, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Específicos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.

SAVOLENE

Jabón fluido para lavar animales

DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE-RINCON, 21 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El Congreso Agrícola-Ganadero

Su clausura

UN BANQUETE

Brindis de Mr. Loubet

Otro del ministro de Agricultura

PARIS, 21—Se ha efectuado un banquete organizado para celebrar la clausura del Congreso Agrícola Ganadero.

Presidió el acto el Presidente del Consejo de ministros, Mr. Briand, sentándose en el puesto de honor el ex presidente de la República, Mr. Loubet.

Luego seguían el cónsul de la Argentina, señor Llobet, comandante Urquiza, numerosos senadores y criadores de razas equinas.

A la hora de los postres Mr. Loubet pronunció un elocuente brindis, elogiando la obra realizada por los organizadores del Congreso que se clausuraba.

Mr. Loubet saludó á los representantes extranjeros y luego dirigiéndose al cónsul de la Argentina, señor Llobet, dijo: «Me es muy grato verlo asistir á todas las solemnidades concernientes en Francia. Vuestra presencia revela el deseo de contribuir á estrechar las relaciones franco-argentinas».

El cónsul de la Argentina, señor Llobet, agradeció los conceptos elevados y el honor que le dispensaba Mr. Loubet.

Agregó que se alegraba de haber contribuido para que fuese á Buenos Aires un grupo distinguido de franceses, los que han tenido ocasión de juzgar la importancia del trabajo agrícola ganadero celebrado con motivo del Centenario.

Afirmó que Francia debe sacar provecho de la actual situación argentina que es muy favorable …

Mr. Llobet terminó su discurso agradeciendo en nombre del gobierno de la Argentina á Mr. Ruau y á Mr. Loubet …

El Ministro de Agricultura, Mr. Ruau, … saludando á Mr. Loubet, … de la Argentina, señor Llobet y á los criadores que obtuvieron premios.

Luego dedicó un elogio al señor Llobet … su país joven y lleno de energías, que explota … los productos de su suelo.

Recordó que la República Argentina … representantes en los congresos agrícolas del mundo.

Finalmente Mr. Ruau expresó el deseo de que los criadores argentinos intensifiquen más en lo sucesivo … de las razas francesas, … dignas de competir con las de más reputación de otros países.

Los últimos cadáveres de las víctimas del "Pluviose"

PARIS, Junio 21—Comunican de Calais que han sido retirados del interior del submarino «Pluviose» los últimos cinco cadáveres, que se hallan en estado espantoso.

Los funerales nacionales de las víctimas tendrán lugar mañana á medio día.

El doctor Saenz Peña en Marsella

Partida para Burdeos

PARIS, 21 — Comunican de Marsella que el doctor Roque Saenz Peña recibió numerosas visitas en aquella ciudad.

El doctor Saenz Peña partirá esta noche para Burdeos.

Su esposa partió esta mañana con destino á esta capital acompañada de su hija y sobrina.

PARIS, 21 — Comunican de Marsella que el Prefecto de esa ciudad y el doctor Roque Saenz Peña cambiaron hoy visitas de cortesía.

Para la Exposición de Bellas Artes en Santiago de Chile

PARIS, 21 — Las obras de las secciones francesas, inglesas, españolas y de extranjeros residentes en París partieron para Santiago de Chile á bordo del vapor «Oriana». Son en total 850 obras de pintura y escultura.

Colazos del desastre de Villepreux

PARIS, 21 — Los trabajos de remoción en el sitio del desastre de Villepreux han quedado concluídos. Los pocos trenes que recorren la línea van vacíos, pues persiste el pánico en la población.

Las víctimas del "Pluviose"

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Las exequias

PARIS, Junio 21 — Comunican de Calais que los señores Bellin y Cheron visitaron la capilla ardiente en que se exponen los cadáveres de las víctimas del submarino «Pluviose». El comisario especial del servicio de seguridad del Presidente de la República, señor … y el Prefecto del Departamento se ocuparon de las medidas relacionadas con la celebración de las exequias.

Un congreso de alcaldes

PARIS, Junio 21 — Se efectuó la sesión inaugural del Congreso de Alcaldes de las comunas francesas reunido en esta capital.

Otra Exposición Universal de Paris para 1920

PARIS, 21 — El grupo de comercio é industria del Senado adoptó en principio el proyecto sobre celebración de una exposición universal en esta capital en 1920.

Este grupo conferenciará con los miembros del gobierno á ese respecto.

En la Cámara de Diputados

Palabras de Mr. Deschanel acogidas con grandes aplausos

PARIS, 21 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados Mr. Deschanel preconizó la representación proporcional, pidió la adopción de reformas administrativas y judiciales, medidas para asegurar respeto á la propiedad, libertad de trabajo é igualdad de ley.

La Cámara acogió con grandes aplausos las palabras de Mr. Deschanel.

ESPAÑA

Las fiestas primaverales en Madrid

MADRID, Junio 21—Las fiestas primaverales comenzaron con entusiasmo y brillo … carrozas recorren las calles principales. Llamó la atención una carroza que representaba á Madrid antiguo.

En el Congreso

Discusión de los diplomas

MADRID, Junio 21—Se inició en el Congreso de Diputados la discusión de los diplomas … por ese asunto.

Los diputados de Castilla han anunciado que emprenderán una campaña contra la importación de trigos extranjeros.

Aprobación de actas en el Senado

Un discurso necrológico

MADRID, Junio 21—Presidida por el señor Montero Ríos celebró sesión el Senado con escasa asistencia de senadores.

En el banco azul se hallaban los ministros Calbetón, García Prieto y Cobián.

Después de los trámites legales y debate de las actas, fueron aprobadas muchas de ellas. El presidente pronunció un discurso necrológico elogiando la memoria de los senadores fallecidos en el tiempo que las Cortes estaban cerradas.

Se acordó consignar en el acta el sentimiento de la Cámara.

La sesión se levantó á la hora reglamentaria.

Un deseo de la minoría nacionalista

MADRID, Junio 21—Los diputados nacionalistas que forman parte del Congreso de Diputados visitaron al presidente del mismo, conde de Romanones, pidiéndole reconozca á esa minoría. Romanones ofreció acceder á sus deseos.

El ministro señor Merino

MADRID, 21—El ministro señor Merino se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece.

Marchará al Escorial donde pasará breve temporada á reponer su salud.

Fué despedido por los colegas de gabinete y amigos políticos y particulares.

El torero "Perlita" en las últimas

MADRID, Junio 21—Comunican de Zaragoza que durante una lidia en la plaza de toros de aquella ciudad, el torero «Perlita» resultó gravemente herido.

Su estado es tan grave que los médicos que lo asisten desesperan salvarlo.

Parte el rey á inaugurar un museo

MADRID, Junio 21 — El Rey Alfonso, acompañado del Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, se ausentó para Toledo, á fin de inaugurar el Museo del Greco en la casa donada al Estado por el Marqués del Valle Inclán.

Al encuentro de la Infanta

MADRID, Junio 21 — El Ministro de Marina señor Arias Miranda, salió para Gijón con el objeto de recibir allí á la Infanta Isabel.

Desgraciada explosión de un barreno

MADRID, Junio 21 — Informan de Huelva que en la mina de hierro de … se produjo la explosión de un barreno que cargaban siete obreros. Hay que lamentar cinco muertos y dos heridos.

Pueden volver á sus hogares...

MADRID, 21 — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, autorizó á una comisión de republicanos para que telegrafíase á los mil ciudadanos que se hallan en el extranjero y que fueron declarados rebeldes con motivo de los sucesos desarrollados en Julio último, anunciándoles que pueden regresar á sus hogares.

ITALIA

Una riña tremenda

Herido que estrangula á su heridor

ROMA, Junio 21—La noche última se efectuó una riña de fatales consecuencias. Francisco Vicenzo fué asaltado por Augusto Lucchini con propósito de robarle.

El agredido hizo uso de su revólver y disparó contra su agresor, que, herido de gravedad, se abalanzó sobre Vicenzo y logró tomarle por el cuello, estrangulándolo despues de una lucha espantosa.

Una audiencia pontificia

El general Tajes en el Vaticano

ROMA, Junio 21—Hoy fué recibido en audiencia particular por el Papa Pio X, el ex-presidente de la República Oriental del Uruguay, general Máximo Tajes, acompañado de su familia. El Soberano Pontífice conversó afectuosamente con los visitantes, á quienes obsequió con un retrato y con medallas que llevan su efigie.

El conde de Caserta, gravísimo

Actitud que asumirá su hijo

ROMA, Junio 21 — Está gravísimo el Conde de Caserta, pretendiente al trono de las Dos Sicilias. Informan que su hijo mayor, en caso de producirse el fallecimiento, hará una política tendiente á hacer valer sus pretensiones.

Siguen los temblores

Pánico en las poblaciones

ROMA, Junio 21 — Anuncian de varias partes del Sur, que continúan los temblores de tierra que tienen á las poblaciones continuamente alarmadas. En Avellino, después de otro violento sacudimiento, la población abandonó las casas asilándose en carpas en el campo.

En Calabria la mayoría de las casas están inhabitables, en estado ruinoso.

Enjuiciamiento de unos bandidos

ROMA, Junio 21 — Comunican de Perugia que han sido juzgados los bandidos …, Falla, Molone y Salomone. El Juez condenó … á prisión y á trabajos forzados … sentenciado en …

PROYECTO APROBADO

ROMA, 21 — En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados aprobó el proyecto relativo á la emigración.

EN EL SENADO

ROMA, Junio 21 — El Senado también celebró hoy sesión.

Su Presidente, señor Manfredi, anunció que el Conde Salemi, terminando mañana su mandato, [illegible] en el Senado.

El señor Manfredi agregó que el Senado se felicita de haber recientemente acogido dos sobrevivientes de la expedición de los Mil y que también feliz … recogiendo á un príncipe que lleva el nombre de una ciudad de Sicilia, cuya … después de las primeras victorias de esa expedición.

Las palabras del señor Manfredi fueron acogidas con aprobaciones por el Senado.

Luego el Senado envió sus felicitaciones al citado príncipe y á su madre.

INGLATERRA

El aeroplano en la guerra

El vuelo á mayor altura

LONDRES, Junio 21—Además del brillante vuelo efectuado por Cecil Grace, sobre la escuadra anclada en Sheerness, ejecutando una serie de interesantes evoluciones que llegaron á demostrar la importancia del aeroplano en la guerra, también el aviador norteamericano Armstrong Drexel, de Filadelfia, efectuó en Broskenhurust, una ascensión en monoplano «Bleriot», llegando á una altura de 1070 piés, la mayor altura alcanzada con un aparato de ese sistema.

El resultado de una colisión

Hay diez víctimas

LONDRES, Junio 21—Un nuevo telegrama de Holyhead dice que de la catástrofe marítima ocurrida anteanoche resultaron diez víctimas. El vapor inglés «Yeks» chocó con el francés «La Rochelle», yéndose este último á pique inmediatamente. Sus diez tripulantes perecieron ahogados.

El lamentable accidente ocurrió en medio de la densa niebla reinante frente á Sherries, costa de Anglesey.

Otra conferencia de Bryan

La paz y los conflictos internacionales

LONDRES, Junio 21—Mr. Jenning Bryan, notable hombre público norteamericano, dió una nueva importante conferencia ante el Congreso Internacional de Misioneros, reunido en Edimburgo. El conferenciante abogó por la paz internacional y dijo que son injustificables las guerras entre las naciones cristianas.

Manifestó la esperanza de que todos los conflictos internacionales serán sometidos al tribunal de arbitraje al abrirse las hostilidades, pues una vez iniciadas estas, es imposible recurrir al arbitraje.

Otra colisión marítima... sin mayores consecuencias

LONDRES, Junio 21—El vapor «Cyraro» ha llegado á Falmouth con la proa averiada. Este vapor iba de Hamburgo á Bahía Blanca. En el Golfo de Gascuña sufrió una colisión con el vapor «Llaudover», el cual entró en el mismo puerto con averías de consideración.

El choque se produjo debido á la espesa neblina reinante.

Se pedirá la ratificación de un empréstito chino

LONDRES, Junio 21 — El Gobierno propuso á Alemania, Francia y Estados Unidos que dirijan á China una nota colectiva pidiendo la ratificación inmediata del empréstito para el ferrocarril de Hankow.

Un comando importante

LONDRES, Junio 21 — El General Hamilton ha sido nombrado Comandante en jefe de las fuerzas del Mediterráneo.

LAS DE SAN JORGE

LONDRES, 21 — Han sido embarcadas hoy con destino á la América del Sur 87.000 libras esterlinas.

El "bill" relativo á la Regencia

No hay tales encargos

LONDRES, 21 — En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de los Comunes se aprobó en segunda lectura el «bill» respecto á la Regencia.

En esta sesión el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Reginal Mackenna, contestando á una pregunta al respecto, dijo que no tenía ningún informe respecto á encargos de navíos de guerra encomendados en Inglaterra por Chile y Turquía.

El Congreso Internacional de Cámaras de Comercio

LONDRES, 21 — Se ha reunido hoy en esta capital el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio.

Se encuentran presentes en este Congreso 450 delegados de todas las naciones.

ALEMANIA

El "Kaiser" goza de buena salud...

LONDRES, 21 — El Emperador Guillermo realizó hoy un paseo en automóvil.

El Soberano hizo una visita al Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg.

ATAQUES AL QUE HOY OCUPA EL SITIO DE BISMARCK

BERLIN, 21 — El diario «National Liberal Correspondenz» ataca vivamente al Canciller del Imperio, doctor Bethmann Holiweg, con motivo del nombramiento de los nuevos Ministros de Agricultura y del Interior.

RUSIA

Nuevo incendio en Mohileff

SAN PETERSBURGO, Junio 21—Se ha producido otro voraz incendio en la ciudad de Mohileff, quedando destruídas un centenar de casas. Los edificios del gobierno en esa ciudad, se han salvado del fuego; pero quedaron en estado lamentable.

AUSTRIA

Rusia y los asuntos de Creta

VIENA, 21 — La prensa de esta capital aprueba la proposición de Rusia respecto á los asuntos de la Isla de Creta.

ESTADOS UNIDOS

Clausura de las sesiones parlamentarias

WASHINGTON, 21—Se anuncia que el Congreso clausurará sus sesiones el sábado próximo.

Enseguida, se añade, el presidente Mr. Taft, tomará vacaciones por diez días.

Un sultán progresista

Se propone fomentar la agricultura

NEW YORK, Julio 21.—Telegrafían de Manila que el Sultán de Sulo, uno de los príncipes indígenas de Filipinas, acaba de salir para los Estados Unidos, vía India-Europa, llevando perlas por valor de cincuenta mil libras esterlinas.

El Sultán de Sulo se propone venderlas y dedicar su producto al fomento de la agricultura en su sultanato.

Se queman vivos!...

NEW YORK 21—Reina de nuevo en esta ciudad y alrededores calor sofocante, ocurriendo nuevos casos de insolación.

NO SE DARÁN DE GOLPES

SAN FRANCISCO, Junio 21 — El organizador y empresario del match de box entre los profesionales Hkauffman y Laugford ha anunciado que el encuentro no se efectuará porque á ello se oponen las autoridades.

DESISTE!...

WASHINGTON, Junio 21 — El Secretario de Estado Mr. Knox resolvió no presentarse como candidato á la gobernación del Estado de Filadelfia.

Auto de fe con un negro

La muchedumbre lo quema vivo

NUEVA YORK, Junio 21—Informan de Rusk (Estado de Texas) que la muchedumbre excitada quemó vivo, á un sujeto de raza negra que estaba acusado de haber asesinado á una mujer de raza blanca.

MEJICO

¿El fin del «reinado» de Porfirio Díaz? — Un movimiento revolucionario — Centenares de arrestos.

MEJICO, 21 — En Cananea ha sido descubierto un movimiento revolucionario fijado para el 26 del corriente, día en que tendrá lugar la elección de Presidente.

Se han efectuado centenares de arrestos.

En presencia de este movimiento ha sido proclamado el estado de sitio.

PERU

Memorandum de los gobiernos mediadores en el conflicto peruano-ecuatoriano—En Consejo de Ministros.

LIMA, Junio 21—Se informa que los ministros de las naciones mediadoras en el conflicto entre Perú y Ecuador entregaron á los gobiernos de ambos países un memorandum solicitando al último de estos países que retire sus fuerzas hasta Guayaquil y Perú las suyas hasta un sitio equidistante de la frontera.

También recomiendan la pronta reducción de las tropas en armas, en ambos países.

—En Consejo de Ministros, recientemente celebrado, se trató sobre los asuntos internacionales. Se ignoran hasta ahora las resoluciones adoptadas.

CHILE

A la espera de respuesta—La solución del conflicto del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, Junio 21—El señor Gregorio Burgos, Intendente de Concepción, que ha sido encargado de organizar el nuevo gabinete, ha consultado al respecto á sus partidarios liberales, de los cuales espera contestación. La situación política actual es siempre difícil.

—En los círculos diplomáticos se insiste que la solución de la cuestión entre Perú y Ecuador por medio de arreglos directos tendrá éxito.

A las vueltas con la organización del gabinete—El proceso Becker—Para gastos.

SANTIAGO DE CHILE, Junio 21—El Intendente de Concepción, señor Gregorio Burgos, que fué encargado de organizar el nuevo gabinete, ha fracasado en su propósito.

El Presidente de la República, señor Montt, llamó al señor Arturo Besa, para ofrecerle esa comisión, pero este se excusó alegando motivos de salud.

—La Corte Suprema fallará mañana definitivamente en el proceso seguido al criminal Becker, ex-canciller de la Legación de Alemania en ésta.

—El Senado aprobó el proyecto que concede un suplemento de cuarenta mil pesos para los gastos del Congreso Pan Americano.

BRASIL

João Francisco en viaje — Para un nuevo acorazado — Equilibrio perfecto.

RIO JANEIRO, 21 — El Coronel Juan Francisco partió con destino á Buenos Aires.

—La Asociación Cristiana de Jóvenes de San Pablo inauguró una serie de fiestas á favor de la construcción del nuevo acorazado «Riachuelo».

—El Ministro de Hacienda declaró que el cálculo de los gastos y rentas en el presupuesto de 1911 será perfectamente equilibrado.

ARGENTINA

Las direcciones de la Asistencia Pública y de la Casa de Aislamiento

BUENOS AIRES, 21—Ayer á última hora el Intendente firmó un mensaje solicitando acuerdo del Consejo Deliberante para nombrar al doctor Semprun director de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria.

El mensaje será elevado hoy, y aprobándose, el intendente extenderá el nombramiento del doctor Horacio Madero para reemplazar al doctor Semprun como director de la Casa de Aislamiento.

Captura de un bandolero

BUENOS AIRES, Junio 21—La gobernación de la Pampa comunicó al ministerio del Interior que las autoridades de ese territorio capturaron al célebre cabecilla de la banda de bandoleros que atemorizaba la región, llamado Delicio Herrero.

Otro ahijado del doctor Figueroa Alcorta

BUENOS AIRES, Junio 21—Se efectuó en Baradero el bautizo del niño José Nicolás Panno, siendo padrino el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Este último estaba representado por el señor Julián Orosarke, oficiando monseñor Piaggio. Asistió numeroso público.

«Los salvajes unitarios» — La cartera de Obras Públicas — Renovación de un proyecto — Una conferencia de gran importancia — Un banquete.

BUENOS AIRES, 21 — «El Diario» de esta tarde publica un editorial titulado «Los salvajes Unitarios» en el que ataca duramente el sistema de intervenciones federales del actual Gobierno y censura los primeros actos del Interventor señor Saldías en La Rioja.

—Según «El Diario» el señor Ramos Mejía continuará ocupando la cartera de Obras Públicas en la futura administración.

—El mismo periódico dice que el Ministro de Hacienda, señor Iriondo, se empeñar en renovar el proyecto presentado en 1908, según el cual, se autoriza al Gobierno para pagar en el exterior, mientras lo considere conveniente, el interés de los títulos de la Deuda Interna.

—La Comisión de Hacienda del Senado resolvió llamar al Ministro de Hacienda, señor Iriondo á celebrar una conferencia, que se prevé que tendrá importancia y aún trascendencia.

—El Embajador especial de Francia, Mr. Baudin, fué anoche obsequiado con un banquete por el Gobernador de esa provincia.

Mr. Baudin siguió luego viaje para Córdoba.

La sequía — La renuncia del doctor de la Plaza — Su reemplazante — Las instalaciones en la Exposición Ferroviaria.

BUENOS AIRES, 21 — Continúa la sequía en casi toda la República.

—«El Diario» dice que el doctor de la Plaza renunciará la cartera de Relaciones Exteriores una vez que hayan salido del país todos los Embajadores extranjeros.

El doctor de la Plaza no acompañará pues al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, en su próximo viaje á Chile.

Agrega que se supone que le sucederá el doctor Terry, quien iría pues allá como Canciller.

—Las instalaciones internas en los diversos pabellones de la Exposición Ferroviaria quedan aún muy atrasadas, y no podrán ser terminadas para el plazo mencionado como fijado para su inauguración.

Banquete á Martini—Los militares chilenos en La Plata — Futuro senador por Jujuy.

BUENOS AIRES, Junio 21—Se realiza esta noche en la Sociedad Sportiva el banquete con que el Baron De Marchi y el Círculo de Armas obsequian al Embajador especial de Italia, señor Martini.

—Los militares chilenos partieron hoy para La Plata con objeto de visitar esa ciudad.

—Los informes recibidos de Jujuy dan como asegurada la próxima elección del doctor Armando Claros para senador nacional, en reemplazo del señor Domingo Pérez, recientemente fallecido.

La carestía de la vida—La explotación de los propietarios—En homenaje á Rivadavia—La importación de ganado á Inglaterra—Identificado.

BUENOS AIRES, Junio 21—«La República» se ocupa también hoy de la carestía de la vida en Buenos Aires.

Dice que los artículos de primera necesidad se encarecen cada día, los precios de los alquileres es un verdadero abuso y aplaude la idea lanzada por «La Razón», para hacer un movimiento de resistencia entre los inquilinos para poner fin á la explotación de los propietarios.

—La placa en homenaje á Rivadavia que hicieron colocar los empleados municipales en el frontis de la Intendencia Municipal será descubierta el día 24 del corriente.

Hablarán en este acto el doctor Ruiz Guiñazu, y los señores Alberto Rovero, José Avalla, Juan Frugoni y Luis Arditi Rocha.

—Los diarios comentando la discusión de ayer en la Cámara de los Comunes sobre la importación del ganado en pie procedente de la Argentina, dicen que no hay que pensar en la importación de ganado argentino en Inglaterra antes de mucho tiempo.

—El sujeto muerto anoche en la calle Levalle ha sido identificado.

Este se llama Antonio Marins, francés, de 25 años de edad y de profesión marinero.

El salvataje de los náufragos de la fragata «Swantilda»—Parte detallado

BUENOS AIRES, Junio 21—En el Ministerio de Marina se ha recibido del comandante del transporte «Piedrabuena», teniente de fragata Faustino Delgado, un parte detallado sobre el salvamento de los náufragos de la fragata inglesa «Swantilda», encallada en la Isla de los Estados el día 16 de Mayo último. Según se desprende de ese parte, el transporte «Piedrabuena» se preparaba para realizar su viaje periódico á Tierra del Fuego, cuando recibió un aviso radiográfico de la estación de la isla Año Nuevo, haciéndole saber que se necesitaba el servicio de buques por haber llegado algunos náufragos. Poniéndose en marcha enseguida encontró á la fragata «Swantilda» encallada en la punta San Antonio. Después de serios inconvenientes derivados en los malos tiempos, pudo salvar al resto de los náufragos que aún permanecían en la costa y que habrían perecido de hambre y frío sin la oportuna llegada del «Piedrabuena», pues con la única embarcación con que todavía contaban había zozobrado en la playa. Antes de dejar el lugar del siniestro se dió sepultura á once cadáveres que flotaban sobre las aguas y se llevó hasta Cook, donde también fué sepultado, el cadáver de la señora del capitán del buque, igualmente fallecida. Después el transporte «Piedrabuena» llevó 16 náufragos á Punta Arenas, donde los entregó al vice cónsul de Inglaterra.

Regreso del Chaco—Despedida del Embajador Von der Goltz—Nombramientos diplomáticos.

BUENOS AIRES, Junio 21—A principios del mes de Julio próximo regresará del Chaco el jefe de la división de Caballería, coronel O'Donnell.

—El embajador de Alemania, general Von der Goltz, fué recibido hoy en el Palacio de Gobierno por el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

El general Von der Goltz se despidió del doctor Figueroa Alcorta y autoridades.

El escuadrón de granaderos y un batallón de infantería tributaron honores.

Las bandas entonaron el himno alemán.

El general Von der Goltz declaró al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, estar muy satisfecho de la acogida que fué objeto en la Argentina.

El Presidente de la República le expresó su gratitud por su visita.

—Han sido nombrados secretarios de la Legación Argentina en España los señores Julián Enciso y Atilio Barilari (hijo).

Una nota sobre el naufragio de la fragata inglesa—A estudiar la malaria.

BUENOS AIRES, Junio 21—El Ministerio de Marina recibió también una copia de la siguiente nota que el vice cónsul de Inglaterra en Punta Arenas pasó el día 4 del corriente al comandante del trasporte nacional «Piedrabuena», teniente de fragata Faustino Delgado:

«Profundamente afectado por el terrible desastre de la barca «Swantilda», me hago el deber imperioso de enviarle así como á su digna oficialidad y tripulación, mi agradecimiento por el acto humanitario y bello llevado á cabo.

Este acto es uno de aquellos que estimulan á la humanidad á seguir el ejemplo.

Puse en conocimiento de mis superiores el sacrificio grande impuesto por ustedes al dedicarse al salvamento de los pobres náufragos de la fragata «Swantilda» en condiciones peligrosísimas para ustedes».

—El doctor Emilio Ocampo ha sido encargado para estudiar la malaria en Italia, Francia y Alemania, para aplicar sus estudios con objeto de combatir las fiebres palúdicas en el norte de la República Argentina.

Mr. Baudin en Córdoba—Una larga conferencia—Recepción en honor de Von der Goltz — Línea férrea terminada.

BUENOS AIRES, 21—Ha llegado hoy á Córdoba el embajador especial de Francia, Mr. Baudin. Fué recibido en la estación férrea por el gobernador de la provincia, ministros, general Rodríguez y altos funcionarios.

El regimiento 13 de infantería tributó honores á Mr. Baudin. Hubo luego una gran recepción en la Casa de Gobierno, pronunciándose discursos cordialísimos.

El gobernador de la provincia obsequia esta noche á Mr. Baudin con un gran banquete.

—Los ministros del Interior y de Justicia celebraron hoy una larga conferencia con el diputado señor Ayarragaray, ocupándose sobre las leyes sociales y de seguridad.

Se asegura que el Poder Ejecutivo está en general de acuerdo con ese proyecto, y que propondrá á las Cámaras sancionarlo.

—El Círculo Militar dió esta noche una brillante recepción en honor del embajador especial de Alemania, general Von der Goltz.

—Ha quedado concluida la construcción de la línea férrea de Serrezuela á San Juan.

El gobernador de la provincia de San Juan, coronel Sarmiento, solicitó que se disponga que á la brevedad posible esa línea férrea sea librada al servicio público y solicitó además la asistencia del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, al acto inaugural.

El doctor Figueroa Alcorta aprovechará su viaje á Chile, en Septiembre próximo, para inaugurar esa línea.

Entre tanto, ésta se entregará al servicio público con carácter provisorio.

El enviado extraordinario de Guatemala y el doctor Plaza—Choque de vapores en el Rosario—Sesión sin importancia—Para combatir la fiebre aftosa—La despedida de Martini.

BUENOS AIRES, Junio 21—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibió á las 3 de la tarde al enviado extraordinario de Guatemala, señor Luis Toledo Hernández, quien le entregó sus credenciales para los trámites correspondientes.

El señor Toledo Hernández, ha sido además investido con el cargo de delegado de Guatemala á la Conferencia Pan Americana que se reunirá próximamente en ésta.

El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta le recibirá oficialmente en estos días.

—Comunican de Rosario que debido á la espesa neblina reinante se produjo un choque entre los vapores «Morguese» y Guagera», resultando ambos con averías de importancia.

—El Senado celebró hoy sesión sin importancia.

—El Ministro de Agricultura conferenció hoy con el profesor señor Lignieres sobre las medidas adoptadas para combatir la fiebre aftosa.

—El embajador especial de Italia, señor Martini, se despedirá el jueves próximo del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Desde la casa de Gobierno el señor Martini se dirigirá al puerto con objeto de embarcarse á bordo del acorazado «Pisa».

Carmelo F. Casas

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Junio de 1910

Carmen T. de Casas, esposa; Carlos Alberto, Clotilde Alba, hijos; Constancio A. Casas, hermano (ausente) y María Carmen Casas, sobrina; y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 9 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Colonia núm. 161.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Compañía Nacional.

1585jn22.

Cecilia Tarigo de Monteverde

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Junio de 1910

Alberto B. Monteverde, esposo; Alberto José, hijo; Josefa Giuria de Tarigo, madre; Teresa R. de Monteverde, madre política; José, Ecilda, Isabel, Esteban, Ofelia, María Luisa, Josefina, Clementina, Celia, Ernesto, Pablo, Enrique y Amanda, hermanos; tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 3 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Yi núm. 116.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. —Empresa: Urta y Cía.

1589.

EL JEFE POLITICO DE RIO NEGRO

Desde el lunes pasado se encuentra en esta capital el señor José A. Mora, jefe político del departamento de Rio Negro, á quien, por pedido suyo, el gobierno piensa dar otro puesto en la administración pública, trasladándolo, en consecuencia, á Montevideo.

El traslado del señor Mora no se hará efectivo de inmediato, permaneciendo todavía algún tiempo en la Jefatura de Rio Negro.

REGISTRO CIVICO

EL PERIODO DE TACHAS

La Junta Electoral se preocupa de resolver todos los detalles que se relacionan con el funcionamiento de las Comisiones Calificadoras.

La instalación de las mesas se efectuará el domingo próximo á las 10 a. m. en todos los Juzgados de Paz de los Departamentos, debiendo los respectivos clubs políticos nombrar los delegados que presenciarán la depuración de las inscripciones dudosas que se hubieren hecho en el período que acaba de terminar.

Se ha pasado una nota á los Jueces de Paz pidiéndoles faciliten á las Comisiones todos los útiles necesarios para que puedan actuar con la mayor independencia y comodidad.

Las mesas funcionarán hasta Septiembre próximo.

Rambla de Los Pocitos

LA INSPECCION DE AYER

Los miembros de la Junta y el Intendente Municipal hicieron ayer una visita de inspección á los terrenos de la Rambla de los Pocitos.

La visita tenía por objeto darse cuenta de las condiciones en que quedaría la Rambla si se permitiera la edificación en la parte comprendida al Este de la calle Mazzini de acuerdo con una gestión iniciada por los señores Félix Buxareo Oribe y Teófilo M. Sánchez.

Los señores ediles tomaron apuntes para pronunciarse sobre esta importante cuestión, pues es sabido que el Municipio lucha con la dificultad de no poseer los recursos necesarios para prolongar la Rambla sobre el punto indicado.

Se colocaron banderolas á lo largo de la costa para que los miembros de la Junta pudieran apreciar la línea que tendrían los edificios que se construirían al Este del Hotel de los Pocitos.

Arte y artistas

URQUIZA—

IL MATRIMONIO DI CASANOVA

Casanova de Seingalt, el aventurero famoso de las crónicas italianas, cuya vida llena de episodios increíbles ha deslumbrado á muchas imaginaciones, ha sido llevado á la escena con sorprendente verdad. Lo hemos visto anoche, cínico y aleo, perverso y astuto, hábil tejedor de intrigas, jugador nunca cansado, improvisando siempre nuevas sensaciones, seductor insaciable, inventando cada día nuevos placeres. Es el mismo Casanova de las memorias licenciosas y lascivas en las que un alma fascinadora y repugnante á la vez se pone de relieve á través de sus páginas cínicas, livianas, canallescas... Es el Casanova que pintó su biógrafo, «viviendo en un incesto sin fin, entre aventuras inagotables y pasiones complacientes, no respetando nada, violando diez veces al día la santidad de los lugares y el sagrado de las conciencias», y que más tarde, anciano ya, recuerda con atroz impudicia:

¿Es la liga de Manón la veneciana? Son los cabellos sedosos y flotantes de Luisa la Romana! Quién ha empañado así el cuello de terciopelo de mi duquesa de Florencia? Quién ha agujereado el bordado pañuelo de mi duquesa de Versailles? Tenía en ese rincón un guante de Elvira la «grisette». Me han ensuciado cruelmente la toca blanca de Micaela la Visitadora».

Con admirable relieve, Oyetti y Simoni han destacado en el marco de la Venecia del siglo XVIII, la figura de este prodigioso engendro de la vida. La ciudad de los dux ha perdido la vieja severidad, la sabia templanza que llevara al pináculo á la república; el espionaje, la intriga, la superstición, la galantería desenfrenada y procaz se han desencadenado sobre su vida, iniciando su decadencia. Casanova es tal hombre, para tal época y para tal sociedad. Es un personaje lógico, y, como tal, se le agasaja en todos los sitios, se le festeja, se la recibe con los brazos abiertos en los más altos salones. Las mujeres esperan una sonrisa de sus labios para sumarse á la interminable lista de sus conquistas; los hombres buscan su mano para estrecharla, y consideran el más insigne honor cruzar su espada con él.

El episodio que forma la trama de la pieza de anoche no tiene un interés superior y sirve más para pintar el carácter fundamental, para detallar y mostrarlo en todas sus faces, para ostentarlo en su extraña desnudez.

Cecilia Valeggelia ha caído también en las redes hábilmente tendidas por el seductor nunca saciado. Ha de ir á buscarlo hasta en el Convento de las Ursulinas, donde la rigidez paterna la ha recluido. Con la complicidad del cardenal de Berny, otro personaje histórico del mismo estilo, abate galante y apasionado de la corte de Versailles, favorito de la Pompadour y que es entonces embajador de Francia en Venecia.

Los dos cómplices que se han descubierto una naturaleza semejante, é instintos idénticos, introducidos en el claustro, sacan á sus dos damas.

Cecilia, joven é inexperiente, está apasionada del brillante conquistador. Pronto pede á su ardiente seducción, á su lascivia de macho, que la asedia furiosamente. Y la escena de la caída, es una bella y ruda escena, en la que surge el contraste recio de la pasión cándida y del deseo violento y desenfrenado.

En el último acto, Cecilia ha sido arrastrada por la corrupción de su amante. Pronto se le ha gastado á éste su deseo, y es á una casa de juego á donde la ha de llevar; allí está en su medio el Casanova, que, como dijera Janin, fué educado en todas las emociones del rojo y en todos los terrores del negro».

CONGRESO RURAL

LOS DELEGADOS MUNICIPALES

La Asociación Rural pasó ayer una nota á la Junta pidiendo que indique los dos delegados, que representarán á la Municipalidad en el 6.o Congreso Rural que en breve se efectuará en esta capital.

La Corporación designó á los vocales doctor José M. Carvallido y señor Agustín Piera, debiendo darse á estos los poderes necesarios.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia pasará hoy á la Junta un asunto relacionado con la apertura de un trozo de la calle Defensa.

—Se ha pedido á la Municipalidad la colocación de alumbrado en la calle José L. Terra al Norte.

—Se proseguirán en breve con actividad las obras de pavimentación del Bulevar Artigas. El ingeniero Hansen ha tomado al efecto todas las disposiciones.

—Ha sido elevado á la Junta un asunto relacionado con la edificación en la calle Gerentes (Atahualpa).

—Los vecinos de la calle Santa Lucía (Nuevo París) se han presentado á la Municipalidad pidiendo que sea pavimentada parte de un trozo de esa vía de comunicación.

—Se pasó á la Junta un expediente relacionado con la conservación de pavimentos.

—La Congregación de María Auxiliadora de Colón, se presentó á la Municipalidad solicitando se proceda al arreglo de una alcantarilla que se encuentra en la calle Niña entre la Avenida Lezica y la calle Washington, á fin de evitar inundaciones en los días de lluvia.

ALMANAQUE

Miércoles 22—San Paulino obispo y confesor.
Sol sale 7 h. 9 m.; pónese 4 h. 57 m.
Luna llena á las 4 h. 27 m. de la tarde.
Van 173 días transcurridos. Faltan 192 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

El cardenal de Berny no quiere desperdiciar á Cecilia, y mientras Casanova se engolfa en el juego, busca á la joven que él ayudó á seducir. El éxito le resulta fácil. La castidad primera ha desaparecido en Cecilia; ni el primer beso la hizo llorar; los de ahora no la hacen sino reir. Y promete acudir á la cita, mientras los inquisidores vienen en busca de su primer amante, acusado de sortilegio. Casanova quiere escapar y pide á Cecilia que lo acompañe. Pero su sortilegio, para con ella, ha concluido. Promete, pero con la evidente intención de no mantener. Casanova vuelve á jugar con desenvoltura, las últimas monedas: hace una oferta, acepta una cita y una apuesta. Entre tanto, llegan los que han de conducirlo á los calabozos del palacio de los Dux...

El telón cae. La impresión del público no es resuelta. Acaso el personaje, para ser gustado en su bella interpretación, necesitaría ser conocido de antemano. Comprendemos que quien no ha leído algo de las memorias del aventurero célebre, no puede apreciar sino relativamente los méritos de la obra. Es una pintura admirable...

los implantados en los principales países de Europa. Ese proyecto mereció la más completa aprobación por parte del primer magistrado, pero, debido á causas imprevistas, no se llevó á la práctica.

Ahora el Gobierno se propone dar cima al proyecto del ingeniero Serrato. Al efecto, en el acuerdo que celebrará hoy el Presidente de la República con el ministro de Hacienda, se resolverá la creación de ese cuerpo, aunque en una forma más amplia de la que proyectó el ex secretario de Estado.

El cuerpo de carabineros aduaneros se regirá por un reglamento especial que se encuentra terminado y en poder del doctor Vidal. Ese reglamento será sometido á la aprobación del presidente de la República en el acuerdo que se realizará mañana.

De inmediato se procederá á su organización, á fin de que empiece á prestar servicios á la brevedad posible.

LAS INTENDENCIAS
DE MONTEVIDEO Y RIO NEGRO

Exhortación del Poder Ejecutivo

El gobierno ha pasado una nota á algunas Intendencias Municipales y entre ellas á las de la capital y Río Negro, manifestándoles que estando próximo á terminar el ejercicio económico de la Nación, que es el que rige también para las Juntas, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 12 inciso 28 de la Carta Orgánica respectiva, que establece que el proyecto de Presupuesto será remitido con la suficiente anticipación al Poder Ejecutivo á fin de que éste pueda pasarlo en tiempo á la Asamblea General, exhorta á esas Intendencias que aún no han enviado al Poder Ejecutivo el proyecto de Presupuesto á que lo remitan dentro del término de cinco días.

De no hacerlo así, el Poder Ejecutivo lo remitirá conforme al artículo 49 de la mencionada Carta Orgánica.

DEL TURF

REUNION DEL 26 DE JUNIO

Premio Monarca—1.300 metros—Souve...

cia del cual sufrió la pé... litario de subido valor.

La referida señora ... quina de 18 Julio y An... de «La Trasatlántica» ... mero 14, en el mismo ... que descendían dos pas... tancia por lo cual, el gu... contraba en el interior ... ver que la plataforma ... hizo sonar la campana ... en marcha el vagón.

Como la señora de C... contraba sobre el estri... en movimiento el eléc... bruces al suelo, sufrien... varias contusiones en ... cuerpo y la pérdida del ... antes hemos hecho refe... le desprendió de una d...

Después de serle prac... ra cura en una farmac... señora de Carzoglio pas... á su domicilio.

Marítimas

EL «LLANSAN...»

ENCUENTRO EN EL OCEANO

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

PASAJEROS

REGISTRO CIVIL

Escuela de Veterinaria

POLICIA

Varias Noticias

Congreso de Estudiantes Americanos

EL DELEGADO DE MEDICINA

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CARABINEROS ADUANEROS

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Dirección G. de Impuestos Directos

Telegramas comerciales

Registro General de Ventas

Registro de Locaciones

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

Registro de Hipotecas

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Palacio Mihanovich, 6 casas; Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Uruguay 301, piezas 9, pesos 70; Lima 111, piezas 6, pesos 50; Andes 51, piezas 4, pesos 30; La Paz 220, piezas 3, pesos 18; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Zabala 225, piezas 6, pesos 35.

CASAS DE BAJOS—Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Colonia 240, piezas 8, pesos 50; Lima 113, piezas 5, pesos 40; Arapey 133, piezas 6, pesos 45; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; J. G. Suárez s/n (Barrio La Paz), piezas 4, pesos 25; Patria 52, piezas 3, pesos 22; Gaboto 215, piezas 3, pesos 22; Salto 94, piezas 6, pesos 32; Brandzen 193, piezas 6, pesos 38; Orillas del Plata 815, piezas 5, pesos 32; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; A. Chucarro 61 (Pocitos), piezas 6, pesos 50; Figueroa 209, piezas 5, pesos 40; Agraciada 681, piezas, 6 pesos 75; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; Avenida Canelones 584, piezas 3, pesos 22; La Paz 470 piezas 3, pesos 26; Municipio 146, piezas 4, pesos 26; Salsipuedes 330, piezas 3, pesos 22; Patria 29, piezas 6, pesos 30; Avenida General Flores 239, piezas 7, pesos 42.

QUINTAS — Camino Suárez 45, piezas 13, pesos 35; Prado, piezas 7, pesos 45; Camino Artigas s/n (quinta Delachi), piezas 11, convencional; Millán 682, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 263, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 35; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Gerente 1, piezas 7, pesos 55; Millán 465, piezas 6, pesos 70; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Camino al Correo 246, piezas 9, pesos 65; Larrañaga 26, piezas 10, pesos 45; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

calle 18 de Julio núm. 404 de esta ciudad, solicitando que previas las formalidades de estilo se le expida título de corredor y rematador. Propone como testigos, para que depongan al tenor del interrogatorio que presenta al doctor don Luis Fabregat y los señores Zubieta y Román.

Matrícula de comerciante

Salida de metálico

Compra-venta de negocios

Circular comercial

Ferrocarriles de Cuba

Ferrocarriles mejicanos

Saladeríles

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Junio

Vapores á salir en Junio

Espectáculos

TEATRO SOLIS — TEATRO URQUIZA — TEATRO COLON — TEATRO 18 DE JULIO — TEATRO CIBILS — TEATRO POLITEAMA — TEATRO NACIONAL — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO CASINO — ROYAL THEATRE

DESPACHO de los Tribunales

Junio 21

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Martínez de González—P. Vendito—E. Angulo de Careras—P. Callorda y Acosta con J. M. Serano y C.a—P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso, inc. por costas—Conc. J. Tierán—Nella y Cottan con Ravazzanni y Barthelemy, apel. del J. de Paz de la 21.a sección de la capital—M. Vescovi solicitando se declare la incap. de I. C. Boné—A. Deus con C. Alliot, apel. del J. de Paz de la 12.a sección de la capital—C. Barbani con D. Leal de Fernández—J. Carrara con V. Gambini—E. Devallois con J. P. Luquet—V. Martori con D. Landi y J. Fecello—E. Spikerman de Núñez—F. Iburo—A. Gibelin con A. Castiglia y M. O. de Castiglia—S. Laguardia y otro con M. Mallada de Pereira—Suc. T. Santangela de Spiniello—J. M. Vera por J. Borges con J. Conde, apel. del J. de Paz de la 13.a sección de la capital—J. Maeso—Emp. de Caños Maestros con C. E. Altiere—C. Maggi con F. B. Torrens, inc. mandado correr por separado—H. Platero con E. Maratea—J. Lanza—Incap. E. Batista—Incap. J. Matos—S. Cerizola—Inc. C. Augusto—Incv. C. Machado—L. Sordelli con L. Ferreiro y P. Boriono—A. J. Grisell con A. Rotchild—Suc. T. Callorda—J. Cadermatori solicitando se declare la incap. de A. Solari—V. Durecino de Iburo con F. Iburo—Suc. R. N. Martínez—C. Caruccale con A. Turano—T. Ansali con suc. Etchegaray—R. Di Pietro con F. Catarozzi, inc. P. Vivacqua y otro—F. Ruiz P. Martínez.

Interlocutorias—R. Schoneckemburger con J. Crovetto (2)—B. Luchini y otro (2)—C. Berutti de Yubero con S. L. Yubero—L. E. Pérez.

Definitivas—Incap. P. Panizza—Incap. A. Nicotra—Domínguez Fernández—Incap. A. García—A. Vilknes—Incap. R. González—Incap. E. Medina—A. Saviotti—A. Nicotra—Incap. E. Stefano—A. Corrales de Veluz—P. Beis—J. Speranza.

Reservadas—4.

Avelino Barbot,
Actuario.

Avisos nuevos

AVISO DE LICITACION — Contaduría General del Estado—Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la ...

con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582j17.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

¡¡CAMPOS A PLAZOS!!

En San Gregorio, departamento de Flores, lindahdo con el dep. de San José.—Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.

¡¡176 HECTAREAS!!

1806 metros de CAMPO FLOR

Aparente para ganadería ó agricultura

Con buenas aguadas y tierras excelentes

Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes. Misiones número 214. 1581j14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio ¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

José B. Gomensoro

Antonio S. Zorrilla — ¡LINDA CASITA DE BAJOS! ¡AL SUD! ¡¡POSICION CENTRAL!! CALLE DURAZNO N.o 72

Francisco Artigas — POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS

Antonio S. Zorrilla — JUDICIAL — 2 REMATES — ¡EN SAYAGO!

Eduardo J. Palmer

GENERALES

Estados Unidos del Brasil

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Directoría G. de Agricultura é Industria Animal

CONCURRENCIA PARA MARCAS DE ANIMALES

De acuerdo en lo dispuesto en el reglamento que acompaña el decreto número 1917, de 24 de Marzo del año corriente, en esta repartición se recibirán propuestas, el día 15 de Julio próximo, á la una hora p. m., de sistemas ó métodos de marcas á fuego para animales de las razas bovina, caballar y mular, bajo las cláusulas siguientes:

I.—El sistema deberá indicar las reglas para la composición y lectura de las marcas.

II.—Cada marca corresponderá á un número de la série natural de la numeración.

III.—Las dimensiones de las marcas deberán ser tales, que, una vez dibujadas, en tamaño natural, puedan ser inscriptas en un cuadrado de 0 m. 10 (diez centímetros) de lado, ó en un rectángulo cuyo lado mayor no exceda 0 m. 10 (diez centímetros).

IV.—Las marcas deberán, en cuanto sea posible, diferenciarse unas de las otras, de manera á poder ser reconocidas y recordadas á una simple mirada, facilitando de ese modo la distinción y apartamiento de los animales de un mismo rodeo, cuando estén señaladas con marcas diversas.

V.—Las marcas deberán ser de aspecto agradable, claras y legibles, y tener poco fuego, esto es: quemar una pequeña superficie del cuero del animal.

VI.—La «cantidad» propuesta de las marcas deberá elevarse á algunos millones, para que se pueda atender á las necesidades presentes y futuras de los criadores.

VII.—Los propietarios ó representantes de propietarios de sistemas de marcas, que deseen concurrir á esta licitación, deberán presentar sus sistemas en la sección segunda de la Directoría General de Agricultura y Industria Animal de este Ministerio, en el día y hora indicados (una hora p. m., 15 de Julio de 1910) ...

... Marzo de 1910. ... Adelpho de Miranda.

Deutscher Schulverein

SCHULHAUSFRAGE

"La Transatlántica" — COMPAÑÍA DE TRANVÍAS ELÉCTRICOS

Compañía Telefónica de Montevideo

PILDORAS DE CREOSOTINA

ANEMIA — OVO-LECITHINE BILLON

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director.

1458-prm.

JULIUS BLÜTHNER

PIANOS perpendiculares y de cola de gran SONORIDAD y DULZURA

Los más afamados del mundo

ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUES

159-ITUZAINGO-169

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR




Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.

LA MUTUA

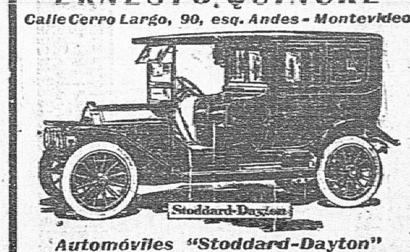
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo



Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES — Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

PRECIO DE CADA UNA .... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

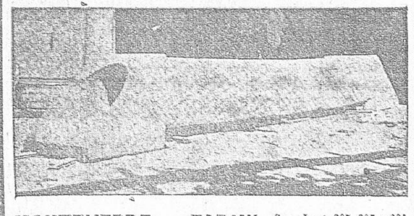
Bebed Agua Mineral SALUS

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.

POR LAS PÍLDORAS de APHODINE DAVID

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamónea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr C. DAVID RABOT, Fco de 1a Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y todas Farmacias

M. & C.

LIBRERIA NACIONAL

DE

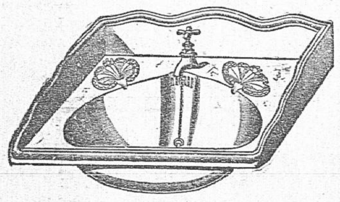
ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos	$ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay: concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags.	» 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 102 pags.	» 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica	» 1.00
Guëdy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo	» 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela	» 3.60
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés; 1 tomo tela	» 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados	» 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo	» 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos	» 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo	» 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo	» 1.50

1088pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance Co, Ld», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1000-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interese:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 »
Id [illegible]	Convencional
Por saldos corrientes sobre cobros á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Saldos medios en cuenta del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

233—CALLE CERRITO—233

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1909.

pte. Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires—Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.907.080.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.057.39	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.239.—	»

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

826-pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.853.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

394fb18pte. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	5 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., AL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. [illegible]pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:094.879
Fondo de Reserva	$ 418.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Balandra "Elisa" núm. 445

El remate tendrá lugar en la calle Sarandí (Escollera Este)

EL MIERCOLES 22 de Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

La balandra «Elisa» número 445—de 25 toneladas de carga, forrada en cobre, con su palo, jarcias, sunchos, molinete, cadenas, ancla y lastre correspondiente.

Se encuentra á pique en la calle Sarandí entre el muelle Pescadores y la Escollera Este.

El pago se efectuará en el acto de caer el martillo. 1562jn22.

José B. Gomensoro

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE

pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa esquina para negocio, se compone de un salón con sótano, 1 pieza, letrina y un terreno de 83 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia tiene 3 piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto y un terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de hierro.

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros 69; Norte 14 metros 10. Area 152 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 69. Area: 152 metros 15.

Y tercero: un terreno con 25 metros de frente á la calle Zapicán; 10 metros 69 Norte; 3 metros 97 Sud. Area 180 metros 3. Estos terrenos son linderos, así que el comprador puede comprar los tres.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1514jn26.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles. (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

394 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1518jl15.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 18 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llorca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Ha sido tasado en la suma de 2.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122. 1469jn22.

José L. Langaron

EL VIERNES 24 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas finas de jardín y salón y árboles florestales procedentes del establecimiento de los señores Basso y Saettone y C.a, Colón.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 1557jn24.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 40 metros 0.29 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.086 metros 13 decímetros 71 centímetros 63 milímetros cuadrados.

Produce $ 4.800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared francesa divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1/2 al contado y 1/2 á 1 año y 1/2 de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1487jn27.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL REMATE DE

5 lindos solares

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

[illegible]

El domingo 26 de Junio

A LAS 3 P. M.

Venta en sesenta mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí, 174. 1609jn26.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE

POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Río Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Río Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Río Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJISIMA: $ 17,033,65

Base de venta:

2/3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Delfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C.), 2 patios, escalera mármol, intrador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1533jl1.o.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2/3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880,75 centésimos.—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 300 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 30 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250. —Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores,—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 240. 1516jl4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincón número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1520jl28.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contigua.

LOS DOS LOTES SE VENDERAN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1526jn26.

Julio R. Alvarez

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebo. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C. ,aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Julio R. Alvarez

ATENCION

Al mejor postor

La propiedad calle 25 de Mayo número 93, esquina Perez Castellanos núms. 97, 99 y 101.—Centro de la Ciudad Vieja.—Propiedad recién construída, donde no se encuentra un metro de terreno en venta.

PRODUCE: $ 1.080.00

Puede producir: $ 1320.00

EL MARTES 28 del corriente Junio á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad indicada, edificada en 7 metros 75 de frente á la calle 25 de Mayo por 20 metros 27 también de frente á la calle Pérez Castellanos. Area superficial: 155 metros 50.

La casa alta tiene 5 piezas, cuarto de baño, cuarto alto y demás comodidades.

La parte baja, 1 almacén en la esquina y 1 casita de 2 piezas, patio, etc.

Pido visiten la casa de 2 á 4 de la tarde

El comprador dará 500$00 en garantía de su oferta.

Informes: Misiones 122. 1555jn28.

Manuel M. Macció

80 POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO (frisones)

EL DOMINGO 26 de Junio rematará Manuel M. Macció este especial lote de animales del departamento de Colonia.

A LAS 2 DE LA TARDE

1542jn26.

F. M. Iglesias

DEL REGIO MOBILIARIO

Importado, del señor Santiago Carrara, por ausentarse del país, enviado por dicho señor, de su quinta á mi local—Sarandí 146,—donde se rematará al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 23 de Junio á las dos de la tarde.

Juegos de sala y ante-sala, galerías, consolas, griffo, piano «Pleyel», cuadros, sofacitos, sillas de adorno y objetos de arte.

Dormitorios: Un juego Luis XV de dos personas, otro de una «Maple».

Comedor: artístico con galerías. Espejos biselados y mármol rosado, adornan estos ricos muebles.

Detalles: En mis carteles.—Exposición permanente.—Teléfono 2203, (Central). 1551jn23.

Santiago Garavagno

DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Situado á inmediaciones del Paso del Molino, á una cuadra de la Avenida Agraciada y del Puente, con frente á la calle Fomento, casi esquina Aurora.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este hermoso teatrito de construcción moderna, edificado sobre un terreno de 14 metros de frente por 21 de fondo.

Su construcción es sólida, fachada elegante y capacidad suficiente. Tiene vestíbulo con tres puertas de acceso, sala dispuesta en forma de plateas, corredor, galería y amplio escenario.

Es el único teatro ó sala de espectáculos públicos ubicado en aquella importante localidad lo que asegura una buena renta al propietario que sepa aprovechar esta particular ventaja.

Se vende sencillamente porque su actual propietario no lo puede atender, habiéndose visto obligado á desechar pingues ofertas sobre arrendamiento.

La construcción está dispuesta en forma que el espacioso local puede aprovecharse para múltiples destinos. La sala es amplia y toda cubierta por un gran techo de fierro galvanizado, á dos vertientes, sobre armazón de madera fuerte y dura.

Puede visitarse el local todos los días de 1 y media á 3 de la tarde.

También se venderá la instalación eléctrica con arcos voltaicos, un piano perpendicular, unas doscientas sillas y una bomba para apagar incendios.

Títulos á satisfacción del comprador, quien deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio, en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 1001, Teléfono La Uruguaya 1003, Central. 1570jn26.